

# REFLEXIONES

## De la sociedad y economía

Número 01  
2024 Enero - Junio



UNIVERSIDAD NACIONAL  
PEDRO RUIZ GALLO



GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
SOCIEDAD Y ECONOMÍA  
UNPRG



# REFLEXIONES

*De la sociedad y economía*

Revista científica del Grupo de Investigación Sociedad y Economía  
de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

*Número 01*  
*2024 Enero - Junio*

<https://revistareflexiones.org/index.php/rse>

**REFLEXIONES DE LA SOCIEDAD Y ECONOMÍA** es una Revista del Grupo de Investigación Sociedad y Economía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), de publicación continua-semestral (enero-junio y julio-diciembre de cada año). La misma se enmarca en un esfuerzo por promover un pensamiento social y económico crítico y alternativo, desde la perspectiva de una sociedad y una ética del desarrollo, que constituyen ejes transversales de las ciencias sociales. Además, y acorde con los principios de nuestra universidad, la revista promueve la publicación de artículos con enfoques y perspectivas de análisis no solamente novedosos, sino propiciadores del bien común y la justicia social y ambiental. También ostenta un enfoque plural de las ciencias sociales, promoviendo la diversidad teórica y metodológica, usando herramientas de las ciencias básicas siempre que contribuyan a enfrentar los desafíos socioeconómicos de las sociedades y representen un aporte al conocimiento.

Edición: Enero 2024

Depósito Legal Nro. 2024-04401

ISSN : **3028-9572 (En línea)**

© Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Vicerrectorado de Investigación

Grupo de Investigación Sociedad y Economía

Av. Juan XXIII 391 Lambayeque, Perú

Código Postal: 14013

Teléfono: (074) 283281



## Comité Editorial

### Editor en Jefe

Dr. Lindon Vela Meléndez

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú

### Consejo Editorial

Órgano científico de dirección de la publicación. Decide sobre los contenidos, presentación y normativa editorial de la revista. Los investigadores que forman parte del Consejo Editorial lo hacen a título individual y de manera gratuita.

Dr. Juan Diego Dávila Cisneros – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo,  
Lambayeque, Perú

Dra. Lucinda Esperanza Castillo Seminario – Universidad Nacional Pedro Ruiz  
Gallo, Lambayeque, Perú

Dra. María Del Pilar Fernández Celis - Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo,  
Lambayeque, Perú

Dra. Raquel Yovana Tello Flores - Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo,  
Lambayeque, Perú

Dr. Elmer Llanos Diaz - Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú

Dr. Pedro Yesquen Zapata – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque,  
Perú



# INDICE

Presentación	i
<i>Capital social de las bases de rondas campesinas de la sectorial San Lorenzo y la democracia participativa.</i> Marco Humberto Sifuentes Chuquimango	1
<i>Impacto de la compensación salarial en el desempeño laboral: Caso Empresa Distribuciones Diaz, Chota</i> Jhonner Mejía Huamán, Oscar Tarrillo Saldaña, Alicia Villanueva Livaque, Denin Ander Burga Mejía	22
<i>Pobreza y desigualdad económica en Lambayeque 2008-2021</i> Sebastián Javier Uriol Chávez	34
<i>Transiciones desiguales a la educación superior</i> <i>Expectativas educativas y condicionantes socioeconómicos en alumnos del nivel secundario</i> Marisol Tan Tarrillo	56
<i>El sapo y la rana: Animales de la cosmovisión Mochica y Lambayeque</i> Julio César Fernández Alvarado	74

## Presentación

En un mundo en constante cambio, donde los desafíos sociales y económicos se entrecruzan con una complejidad creciente, la investigación académica juega un papel fundamental en la búsqueda de soluciones sostenibles y transformadoras. Es en este contexto que nace "Reflexiones de la Sociedad y Economía", una publicación científica comprometida con el avance del conocimiento en las áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades.

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, asume su responsabilidad como institución líder en la producción científica, promoviendo la investigación rigurosa y la difusión de ideas vanguardistas. A través de esta revista, buscamos fomentar un diálogo interdisciplinario que aborde los desafíos más apremiantes de nuestra sociedad y economía.

Las Ciencias Sociales y Humanidades son pilares fundamentales para comprender las complejas dinámicas humanas y proponer soluciones integrales. Al abordar temas como la desigualdad, la pobreza, el desarrollo sostenible, la justicia social, la identidad cultural y la ética, entre otros, esta línea de investigación tiene un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de las personas y en la construcción de un futuro más próspero y equitativo.

Invitamos a investigadores, académicos, estudiantes y profesionales a sumarse a este esfuerzo colectivo, compartiendo sus conocimientos, perspectivas y hallazgos. Juntos, podemos contribuir a la comprensión profunda de los fenómenos sociales y económicos, y impulsar cambios positivos que trasciendan las barreras disciplinarias y geográficas.

La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades no solo enriquece nuestro entendimiento del mundo, sino que también siembra las semillas para construir sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. Abramos nuestras mentes a nuevas ideas, fomentemos el pensamiento crítico y trabajemos incansablemente para transformar los desafíos en oportunidades de progreso.

Lindon Vela Meléndez  
Editor en Jefe

## Capital social de las bases de rondas campesinas de la sectorial San Lorenzo y la democracia participativa

### *Social capital of the grassroots peasant patrols of the San Lorenzo sector and participatory democracy*

Marco Humberto Sifuentes Chuquimango  
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú  
<https://orcid.org/0009-0008-8746-986X>  
[mhsifuentes97@gmail.com](mailto:mhsifuentes97@gmail.com)

Recibido 11/02/2024  
Aprobado 14/03/2024  
Publicado 08/04/2024

---

#### RESUMEN

En el presente artículo el autor observa que las 09 rondas campesinas o bases de ronda (1er nivel orgánico consolidadas desde 1984), que pertenecen a la Sectorial San Lorenzo (comité que lidera y agrupa a las 09 bases ronderiles), perteneciente al distrito de Florida, provincia de Bongará, región Amazonas, surcaron percances con las autoridades locales respecto al desarrollo de sus centros poblados; siguen siendo acosados por el poder judicial por la confrontación al crimen organizado; a pesar de tener bajos niveles de instrucción educativa y socioeconómicos, etc. Al no existir investigaciones que expliquen la fuerza vital que impulsa a esta organización social aún vigente, se busca comprender el capital social de las bases ronderiles y el fortalecimiento de la democracia participativa en la sectorial San Lorenzo. Se optó por un enfoque Cualitativo, de método inductivo, nivel descriptivo de diseño hermenéutico de tipo fenomenología eidética. Se aplicó la entrevista como técnica y como instrumento la guía de entrevista, siendo aplicado a un total de 16 personajes ronderiles; se encontró que el capital social de las bases ronderiles se afianza en el derecho consuetudinario que a su vez interioriza elementos esenciales como la confianza, cooperación, valores éticos y democráticos, que aportan al fortalecimiento de la democracia participativa de la sectorial San Lorenzo ya que desde su núcleo o bases de ronda practican la democracia directa ronderil, pero en su interlocución con el estado y sociedad, incursionan de manera activa a través de la democracia participativa. Por tanto, se concluye que el capital social de esta sectorial ronderil es asertivo en el plano sociopolítico del distrito, ya que auspician mejores escenarios de participación ciudadana, desarrollo y paz en sus territorios.

**Palabras clave:** Capital social, bases de ronda, sectorial ronderil, derecho consuetudinario, democracia directa ronderil.

#### ABSTRACT

In this article the author observes that the 09 peasant patrols or patrol bases (1st organic level consolidated since 1984), which belong to the San Lorenzo Sectorial (committee that leads and groups the 09 patrol bases), belonging to the district of Florida, province of Bongará, Amazonas region, suffered mishaps with the local authorities regarding the development of their population centers; they

continue to be harassed by the judiciary for the confrontation with organized crime; despite having low educational and socioeconomic levels of instruction. In the absence of research to explain the vital force that drives this social organization still in force, we seek to understand the social capital of the grassroots and the strengthening of participatory democracy in the San Lorenzo sector. We opted for a qualitative approach, inductive method, descriptive level of hermeneutic design of eidetic phenomenology type. The interview was applied as a technique and the interview guide as an instrument, being applied to a total of 16 ronderiles characters; It was found that the social capital of the ronderil bases is strengthened by customary law, which in turn internalizes essential elements such as trust, cooperation, ethical and democratic values, which contribute to the strengthening of participatory democracy in the San Lorenzo sector, since from its nucleus or round bases they practice direct ronderil democracy, but in their interlocution with the state and society, they actively participate through participatory democracy. Therefore, it is concluded that the social capital of this sectorial group is assertive in the socio-political level of the district, since they sponsor better scenarios of citizen participation, development and peace in their territories.

**Keywords:** Social capital, round bases, Sectorial ronderil, customary law, direct democracy ronderil.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo parte analizando los hechos históricos respecto a esta organización social que surgió en la región Cajamarca en 1976, en el centro poblado de Cuyumalca - Chota, actualmente denominada y reconocida como rondas campesinas; este modo organizacional que inspiró a todo el País, también tuvo acogida en la región Amazonas que para 1982 se observan las primeras bases ronderiles por la provincia de Utcubamba, y de manera particular para el caso del distrito de Florida, llega en los años 83 y 84, junto a los primeros migrantes cajamarquinos, quienes observaron en el distrito de Florida un estado de Anarquía destructiva, por lo que lograron consolidarse como dirigentes fundadores de las primeras bases ronderiles como San Lorenzo, el Chido, Vista Florida, etc., luego para mayor representatividad ante las autoridades locales sobre los problemas de cada sector consolidaron la sectorial San Lorenzo y demás niveles orgánicos ronderiles.

A raíz del análisis de la situación problemática observada desde el siglo pasado, se anotan problemas endógenos manifestados en bajos niveles de instrucción educativa, altos niveles de pobreza económica, deserción de integrantes ronderiles, etc. y exógenos como acoso jurídico por parte de la justicia ordinaria, confluencia cultural, marginación institucional hacia las rondas campesinas, represalias por la confrontación a los problemas sociales, indiferencia participativa de la ciudadanía de zona urbana, etc. desde aquí parte un nuevo hito respecto al objeto de estudio que serían las 09 bases de ronda (1er nivel orgánico) que están situadas geográficamente en las zonas aledañas (zona rural) de la localidad de Pomacochas, capital del distrito de Florida así mismo pertenecen a la sectorial San Lorenzo (comité que agrupa y representa a las 09 bases de ronda), por tanto, desde un análisis sociológico en relación al capital social que empezaron a construir como organización ronderil y que hoy sigue vigente, se plantea la incógnita ¿cómo influye el capital social de las rondas campesinas en el fortalecimiento de la democracia participativa de la sectorial San Lorenzo en el distrito de

Florida? a fin de evidenciar la importancia del capital social aún cultivado en las organizaciones sociales del área rural desde una perspectiva sociológica, para buscar comprender la influencia del capital social de las bases ronderiles en la democracia participativa de la sectorial San Lorenzo en el distrito de Florida. Se plantea el objetivo general: comprender la influencia del capital social de las bases de rondas campesinas en la democracia participativa de la sectorial San Lorenzo en el distrito de Florida 2023.

Por tal razón, las teorías que facilitan el análisis sociológico se acogen al estructural funcionalismo planteadas por Talcott Parsons (1950) respecto a su obra el sistema social, donde da cuenta que las organizaciones sociales tienen funcionalidad biológica, no sin antes cumplir requisitos indispensables, para promover una simbiosis sistemática entendida como la capacidad de un organismo social de enfrentar desafíos del quehacer cotidiano, de manera articulada con sus comuneros y otras sistemas exógenos, según sus cosmovisiones, el autor menciona los mecanismos y procesos que regulan la conducta de una sociedad: lo formal e informal. Estos mecanismos contribuyen a demostrar si las rondas campesinas promueven el orden en la sociedad florideña, y el cómo se constituyen como una organización social con plena funcionalidad biológica.

También se acoge el aporte Durkheniano quien en su obra sobre la división del trabajo social da cuenta del sistema orgánico y el tipo de solidaridad que dan vidas las sociedades según sus respectivas sanciones; sostiene que el tipo de solidaridad social dentro de una sociedad determina los tipos de derechos que tienen los individuos; por ejemplo en el distrito a través de esta teoría se demostraría como se constituye el sistema orgánico ronderil y el tipo de solidaridad predominante en las bases ronderiles de la sectorial “San Lorenzo”.

Respecto al capital social al no existir un concepto universal para poder dar cuenta del tipo y fines del capital social que cultivan las organizaciones rurales, se cita a Bourdieu (2006) quien señala que el capital social es un activo acumulable similar a un activo económico; Robert Putnam en sus estudios comparativos sobre capital social realizados en Italia concluye que para fortalecer los niveles de confianza, las sociedades deben estar organizadas de manera horizontal sin olvidar sus tradiciones cívicas, por tanto, el capital social es un activo histórico que se acumula por las iniciativas organizativas de cada individuo; J. Coleman (1997), en contraposición a Bourdieu, argumenta que el capital social es un recurso imprescindible para todas aquellas personas y grupos que no tienen acceso a los privilegios de la élite, son los valores individuales que fortalecen las redes de cooperación y confianza, por tanto, finaliza diciendo de que este recurso le pertenece a las personas como producto de sus relaciones interpersonales, facilitando el grado de coordinación y cooperación.

Sobre el capital social Comunitario, con su máximo exponente: Durston (2000), señala que es la esencia informal de todas las instituciones que apuntan a colaborar por el bien común. Esta es la expresión de las instituciones complejas, con ambiente de cooperación y gestión. Ya que demuestra la interiorización de estructuras y normas que mantienen firme o sólida la cooperación grupal. En síntesis, este capital social se desarrolla según las relaciones

interpersonales que susciten, también se suma las estructuras según sus normas, y sanciones. Todos estos aportes permiten dar cuenta del tipo de capital social que desarrollan las organizaciones ronderiles y se visualizará en los diagramas de análisis.

Respecto a la democracia participativa se citan los aportes de Pateman (1970), en su obra "Participación y Teoría Democrática", estudia la participación ciudadana y democracia. A través de este texto, examina agudamente las teorías democráticas tradicionales y propone un enfoque alternativo centrado en la participación ciudadana, juzga la concepción liberal clásica de la democracia, basado en la noción de ciudadanía como una membresía formal y facultad de derecho al voto como principal medio de participación política, esta concepción limitada de la democracia olvida las desigualdades de poder y las estructuras de dominación existentes en los estratos sociales, excluyendo a los grupos marginales como mujeres, pobres y las minorías; perpetuando las desigualdades existentes; en este sentido se observará el ideario democrático de las bases ronderiles y de qué manera fortalecen la democracia participativa.

Así mismo, Sousa S (2006), aborda el ideal de la democracia participativa como una forma de ampliar y fortalecer la democracia representativa existente; puntualiza que la democracia representativa tradicional tiene limitaciones y deficiencias, ya que a menudo excluye a ciertos grupos sociales, limitando la participación y acto de valorar cuanti y cualitativamente las decisiones, por tanto, propone la democracia participativa como un modelo alternativo que busca involucrar a los ciudadanos en las decisiones y agendas políticas a través de las organizaciones sociales, considerados como actores fundamentales para la transformación y democratización de la sociedad, ya que desempeñan un papel crucial en la conquista por la justicia social y la transformación política. Con este aporte teórico se buscará confirmar si las organizaciones ronderiles son organizaciones sociales con fines de justicia social y desarrollo comunitario.

También es preciso citar los intentos de interlocución de las organizaciones ronderiles con el estado peruano y de manera específica con la justicia ordinaria, ya que aún se manifiestan brechas significativas en un país reconocido constitucionalmente como pluricultural, por tanto, es menester considerar que el estado peruano por medio del Ministerio de Cultura (2015), pg. 25, a través de la transversalización de la democracia con el enfoque de la interculturalidad y el paradigma en la ética y política busca reconocer la diversidad cultural para impulsar ciudadanía intercultural basada en el diálogo y aplicación diferenciada, considerado uno de los hitos fundamentales en la consolidación de una sociedad democrática. Por lo que busca desplazar el interculturalismo funcional (canaliza un diálogo sin considerar las jerarquías culturales) por un interculturalismo crítico (busca eliminar las jerarquías culturales para entablar un diálogo horizontal); esta iniciativa de políticas públicas contribuye a reconocer el grado de interculturalidad que tienen las organizaciones ronderiles no solo en sus sectores, sino también con el estado peruano.

Respecto a ciertos antecedentes que puntualizan el tema de investigación, Lozano S (2018) en su tesis doctoral sobre el desarrollo y los efectos del capital social en el conocimiento

compartido y confort psicológico, concluye que el capital social tiene un lado siniestro por efectos de interrelaciones conflictivas, dificultando la transmisión de los conocimientos, sin embargo, por el lado providente, al poner en valor la importancia de impartir los conocimientos a través de actitudes altruistas, y condimentos como solidaridad e identidad colectiva, auspician un buen clima de bienestar psicológico.

Zurita (2018) desde la percepción de los vecinos que colaboraron en el proyecto preventivo de la colina La Pólvara, concluyó que la participación tiene un papel importante en edificación del capital social, esto se visualiza en los círculos de familiaridad construidos, es así que toda iniciativa planteada desde el estamento del estado, debe considerar todo este abanico de cualidades hacia particularidades unívocas de los poblados objetivos a desarrollar.

Quinto I. & Soriano R (2019) sobre los resultados del capital social en el avance comunitario del sector Sallahuachac, periodos 2016 y 2018, plantea la hipótesis de que los recursos humanos y organizativos facilitan el desarrollo sostenible de este anexo y a través de su principal muestra “los dirigentes”, que no confían en la voluntad del gobierno local a pesar de tener una agenda concertada de desarrollo comunal; enfatizaron sus cualidades de liderazgo y unidad en la comunidad logrando fortalecer su capital social, concretizado en mejoras de carreteras y capacidad productiva en el sector agrícola.

## METODOLOGÍA

El presente artículo sigue los lineamientos de un enfoque Cualitativo, de método inductivo, nivel descriptivo de diseño Hermenéutico de tipo fenomenología eidética.

### Tipo: Fenomenología Eidética

Dentro del tipo de estudio cualitativo fenomenológico entendido como el estudio de los significados vividos, se da cuenta de que existen dos escuelas, por lo que se sigue los lineamientos del estudio eidético, que describe el significado de las experiencias a partir de una visión de quienes lograron experimentar en un contexto situacional que el estudio invoca. En tal sentido el investigador tiene que dejar de lado sus percepciones, para centrarse en el caso, Zichi Cohen y Omery (2003). Citado de Monje Álvarez (2011).

M → O → R

Dónde:

M = Muestra del estudio.

O = Observación del fenómeno social.

R= Resultados.

Se acoge esta metodología de investigación en el presente artículo a fin de evidenciar que el capital social cultivado en las bases ronderiles de la sectorial San Lorenzo, dan forma a un organismo biológico con responsabilidad social.

## **Población y muestra**

El presente estudio tiene como población u objeto de estudio a las 09 bases ronderiles que pertenecen a la sectorial San Lorenzo.

### *Muestra*

Son un total de 16 personas entrevistadas que involucra a 09 presidentes de las bases ronderiles, 01 dirigente de la sectorial San Lorenzo, 02 dirigentes de la federación provincial, regional y 04 consultores ronderiles (exdirigentes ronderiles a quienes se les consulta por el grado de experiencia en la organización).

## **Técnicas e instrumentos**

### *Técnicas*

Según, Monje Álvarez (2011). La entrevista a profundidad facilita el entendimiento de acontecimientos que directamente no son fáciles de observar, por lo que a través de una guía de preguntas se proporciona situaciones para describir y dar una comprensión a detalle.

La entrevista a profundidad (semiestructurado), de acuerdo con Richards, et al (1992: 303), es "una conversación intencionada entre el investigador y las personas con el motivo de recopilar contenido para la investigación".

### *Instrumento*

La guía de entrevista como herramienta de observación de campo a través del análisis de casos, es decir, sirve para estructurar la entrevista, a través de temas y preguntas previstas que facilitarán mantenerse enfocados en el tema de estudio.

## **Equipos y materiales**

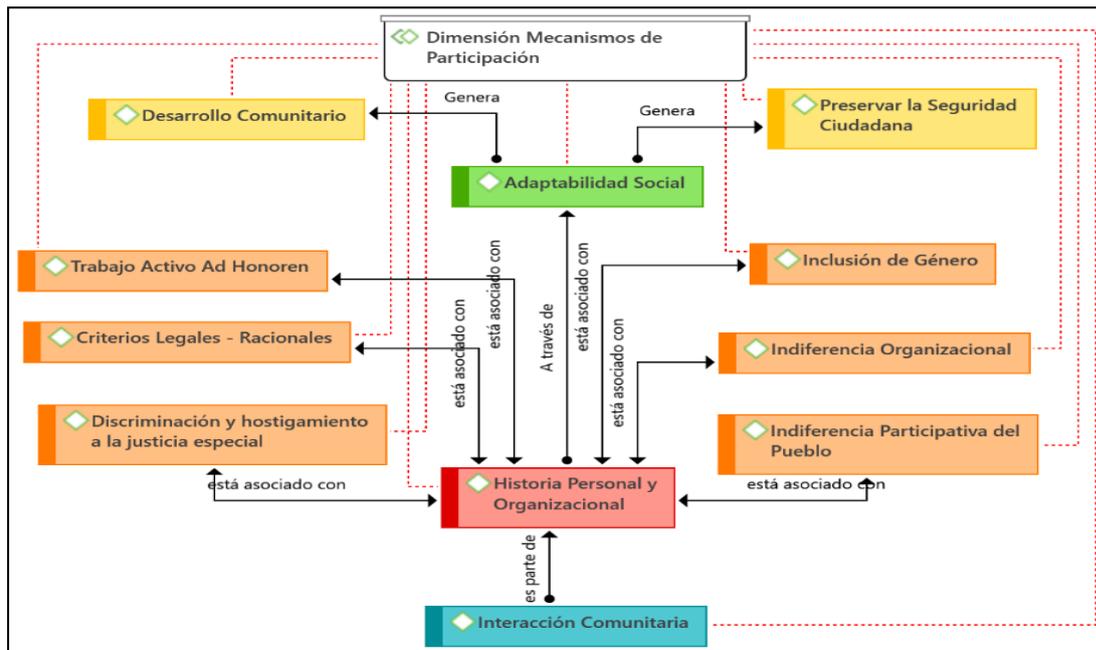
Se hizo uso del programa ATLAS TI para procesar los datos recogidos y conocer el impacto a través de diagramas del capital social de las bases de rondas campesinas sectorial San Lorenzo, en la democracia participativa del distrito de Florida.

## **Principales limitaciones**

La investigación sigue los lineamientos de un enfoque cualitativo y tiene como materia prima los testimonios de los dirigentes y consultores ronderiles; dada la magnitud de las dimensiones que direccionó la investigación, es pertinente considerar incorporar una metodología mixta, que involucre por un lado encuestas para conocer estadísticamente la correlación del capital social generado por esta sectorial ronderil y la democracia participativa en respecto al nivel de interculturalidad crítica. Convocar y desarrollar focus group a través de una guía de entrevista



**Figura 02: Red - Mecanismos de Participación**



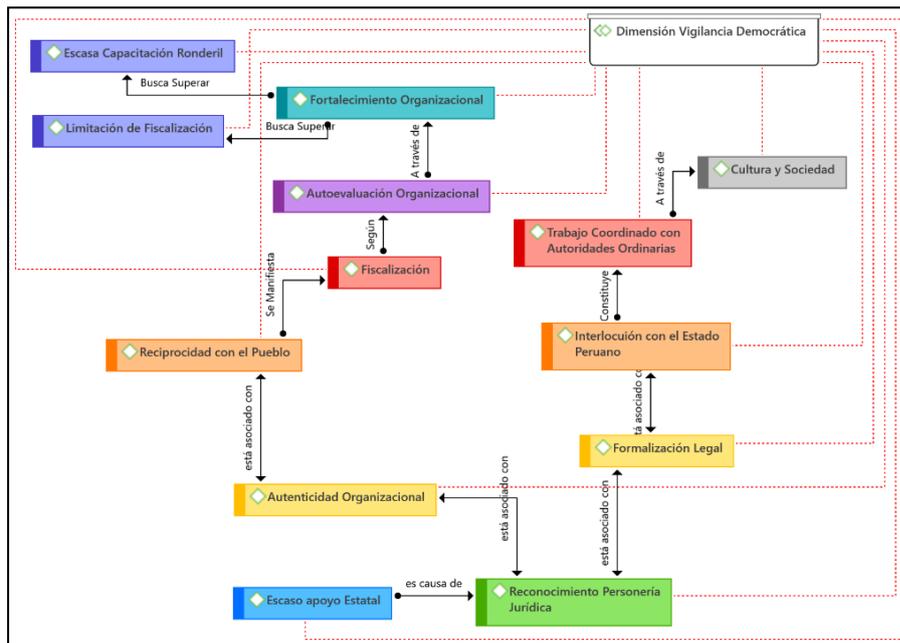
Nota: Esquema elaborado con ATLAS.ti con base en la codificación realizada

## Red – Vigilancia Democrática

Del total de 16 dirigentes entrevistados, se denota que el reconocimiento de la personería jurídica se da a través de la constitución y su ley general, esto permitió, por un lado, gozar de autenticidad como organización ante la sociedad, dando inicio a un principio de reciprocidad; la organización ronderil fiscaliza cada espacio de su sector, pero también se autoevalúa para fortalecer sus deficiencias como organización.

Por otro lado, respecto a la formalización legal, las rondas campesinas quedan facultadas para cooperar o ser interlocutores con el Estado a través de las autoridades ordinarias, pero respetando los idearios de su cultura y sociedad.

**Figura 03: Red – Vigilancia Democrática**

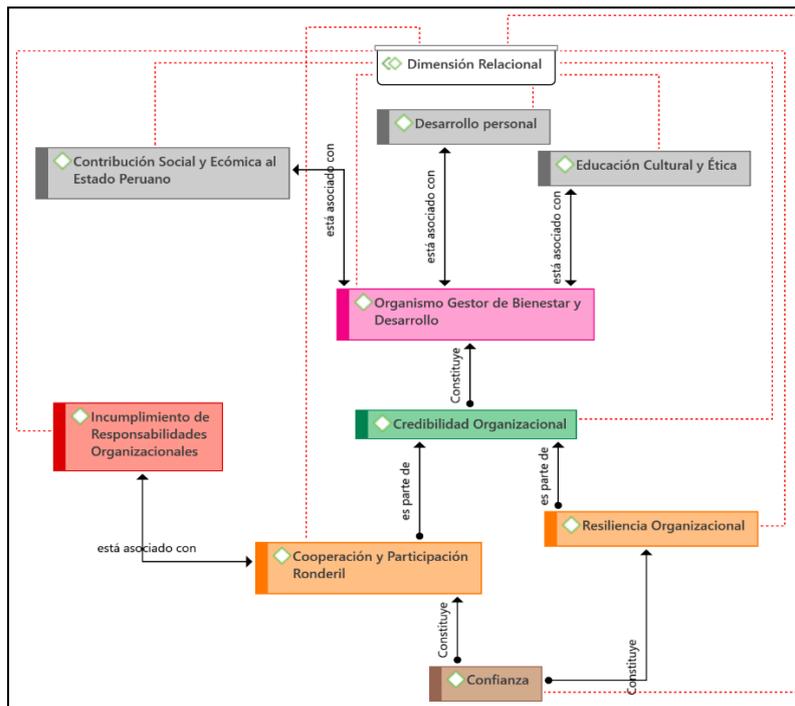


Nota: Esquema elaborado con ATLAS.ti con base en la codificación realizada

## Red Capital social – Relacional

Del total de 16 dirigentes entrevistados, se denota que los beneficios o recursos que se producen a partir de las interacciones (Capital social relacional), observamos que todo parte desde la confianza que hay entre los integrantes ronderiles que genera la cooperación y participación ronderil de la sectorial San Lorenzo, aunque hay casos de incumplimiento de estos deberes, pero si se suma la resiliencia organizacional, dan pie a la credibilidad que tienen como organización, constituyéndose como un organismo gestor de bienestar y desarrollo, a nivel individual aporta en el desarrollo personal, a nivel social aporta en la educación cultural y ética; así mismo también aporta al estado, reduciendo el índice de inseguridad ciudadana, gestión de recursos, etc.

**Figura 04:** Red Capital social – Relacional



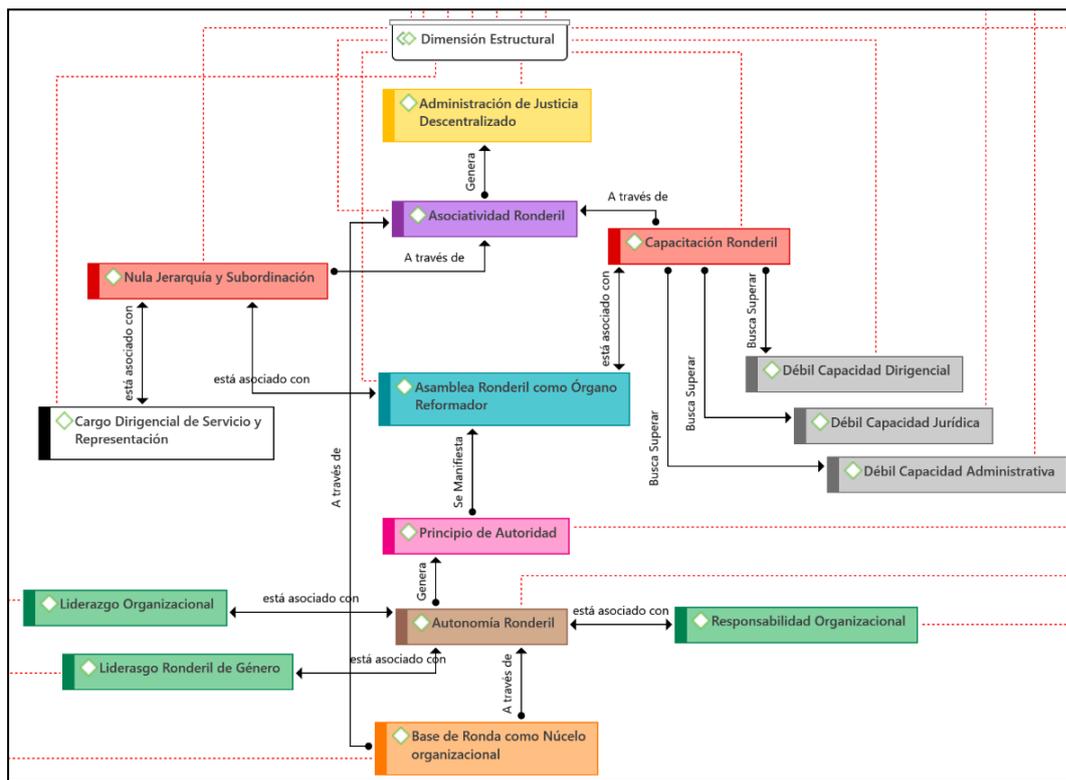
Nota: Esquema elaborado con ATLAS.ti con base en la codificación realizada

## Red Capital social - Cognitivo

Del total de 16 dirigentes entrevistados, el esquema de conocimientos, creencias de valores y normas, es decir, la comprensión colectiva sobre su entorno (Cosmovisión), denominado a efectos de la investigación, capital social cognitivo, se observa según el gráfico 05, que a partir de las costumbres que se ha ido incorporando en cada sector y a través de la integridad personal que tiene cada integrante ronderil han ido generando una identidad cultural que hasta ahora sigue transmitiéndose en un sentido de pertenencia en sus respectivas bases de ronda (Identidad ronderil); esto ha ido generando conciencia política (algunos son partidarios de la izquierda y otros se consideran independiente), conciencia medioambiental; al superar y tener claro sus diferencias ha generado un entusiasmo organizacional que se ha traducido en un participación activa en la sociedad, pero por medio de los lineamientos del derecho consuetudinario, donde tiene como esencia valores como: transparencia, lealtad, empatía organizacional y demás valores éticos.



**Figura 06:** Red Capital social – Estructural



Nota: Esquema elaborado con ATLAS.ti con base en la codificación realizada

## Esquema Organizacional – Sectorial San Lorenzo

Según el testimonio del actual presidente sectorial y corroboración por medio de la visita a todos los dirigentes que pertenecen a la sectorial de San Lorenzo, para el presente trabajo de Investigación, se observa que esta sectorial está constituida por 09 bases de ronda y según su padrón de ronderos son: El Porvenir (42 ronderos), Vista Alegre (15 ronderos), Nuevo Gualulo (51 ronderos), San Lorenzo (34 ronderos), Vista Florida (45 ronderos), Santa Rosa (47 ronderos), Corazón Yacu (30 ronderos), Vista Hermosa (21 ronderos) y El verde (35 ronderos), que a pesar de estar en otro distrito, se ha unido o forma parte de la jurisdicción de la sectorial San Lorenzo.

Además, es importante resaltar que recientemente, hace menos de un mes, se logró consolidar una nueva base de ronda denominada “Fichag”; esta no se ha considerado en la investigación debido a su reciente consolidación.

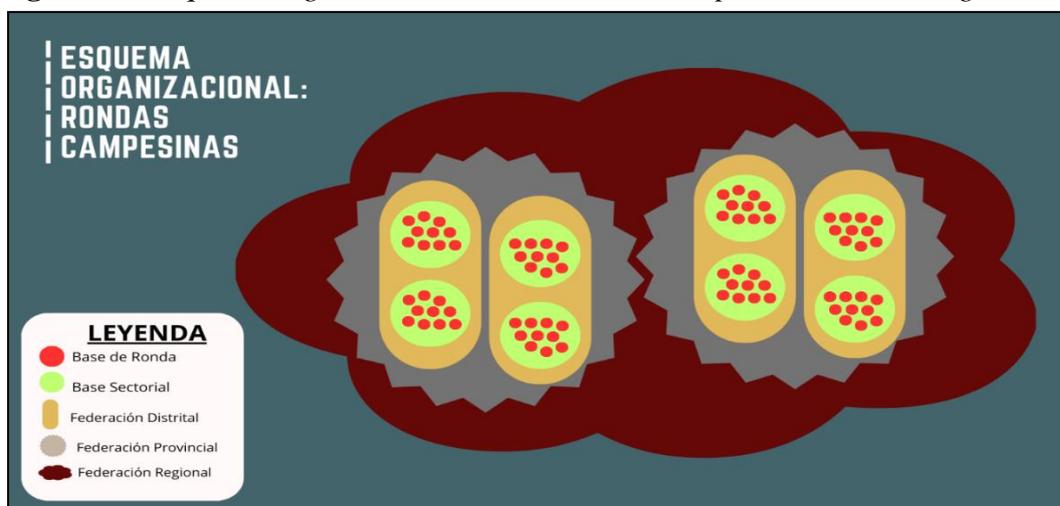
Por tanto, del conjunto ronderil, de las 09 bases de ronda, sin perder su autonomía y compromiso organizacional, se unifican bajo la sectorial denominada “San Lorenzo”.

## Esquema organizacional de las rondas campesinas a nivel regional

Las bases ronderiles a nivel organizacional, parten desde un principio unificador que es la base de ronda, normalmente surge desde los anexos, caseríos, sectores; es así que, citando a su estatuto regional de rondas campesinas, nativas y urbanas de la región Amazonas (ROCANAUR), aprobado el año 2023 a través de un congreso regional realizado en la provincia de Bongará, distrito de Florida, Pomacochas; se señala respecto a su estructura orgánica, que:

En el capítulo V de la constitución y prestación ronderil, en el artículo 08: que las organizaciones de rondas campesinas de cualquier sector, centro poblado, etc. se constituye de acuerdo a la mayoría simple del total de ciudadanos que dispongan de la capacidad de ser ronderos dentro de sus sectores, por lo que la ronda comunal solo está subordinada a su comunidad.

**Figura 07:** Esquema organizacional de las rondas campesinas – Nivel Regional



Nota: Esquema elaborado con ATLAS.ti con base en la codificación realizada

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación busca comprender el capital social de las bases ronderiles y el fortalecimiento de la democracia participativa de la sectorial San Lorenzo en el distrito de Florida, se pudo evidenciar que:

Este ideal y modelo organizacional ronderil aún vigente, desde 1983 y 1984, al sentir la presión y acoso de la justicia ordinaria (Policía, jueces y fiscales), gestaron la creación de los niveles orgánicos contemplados en su propio estatuto interno para buscar tener representación y mejor

coordinación con otras autoridades locales y/o regionales, respecto a la seguridad ciudadana y el desarrollo de sus sectores.

Desde una mirada sociológica y como parte de una metáfora biológica, señalo que el capital social de las bases ronderiles respecto a la estructura y funcionalidad va desde la “base de ronda como célula básica o primaria”, a nivel organizacional se constituye a través de su núcleo denominado la asamblea ronderil junto a su comité de dirigentes (autonomía ronderil); su membrana celular serían los niveles orgánicos, tales como la federación distrital, provincial y regional, que dan forma y contacto a esta célula social con otras células sociales que forman parte del esquema del país; y su citoplasma sería el derecho consuetudinario, la confianza, valores éticos, e integridad personal y organizacional que siguen cultivando.

El resultado del gráfico 02, denota que las bases ronderiles dan vida a la democracia participativa en el distrito, a partir del reconocimiento Poblacional e interacción comunitaria, la organización ronderil se constituye como un agente de cambio social, no al sobreponerse o constituirse como una organización radical que ponga en jaque el principal contrato social (Constitución política), sino que, por los vacíos y espacios que el estado como entidad promotora de igualdad y desarrollo, no ha logrado llegar a los rincones del país, por ello, la organización ronderil por su adaptabilidad social, promueve el desarrollo y pacificación de sus sectores, en palabras de don Valqui M. (2023), señala: las organizaciones campesinas de ronderos existe porque sienten el deseo de una verdadera justicia, sienten el deseo de ser escuchados, sienten que su organización les da la oportunidad de poder participar, corregir algunos desajustes que puedan presentar algunos compañeros y compañeras y frente a los hechos que el Estado a veces no considera corregir.

El tejido organizacional que facilita por un lado la convivencia y respecto al aparato constitucional y división de poderes del estado, se demuestra con los lineamientos que tiene en su matriz el derecho consuetudinario como la defensa de los derechos esenciales de la persona y el ciudadano, además la organización tiene facultad fiscalizadora y promotora del progreso y por otro lado, por la amplia cobertura de protección y gestión del desarrollo, se da la intención de representatividad voluntaria, es decir, los dirigentes tienen cargos de servicio, que hacen llegar la problemática de sus territorios; a través de los gráficos 6, 7 y 8 se evidencia la estructura orgánica de la sectorial San Lorenzo y el esquema regional al que da vida; está constituida por nueve bases ronderiles tales como: El Porvenir, Vista Alegre, Nuevo Gualulo, San Lorenzo, Vista Florida, Santa Rosa, Corazón Yacu, Vista Hermosa; El verde. Y está por debajo de la federación distrital, provincial y regional.

Estos resultados son ratificados por Zurita, (2018). Plantea que el capital social se alimenta de la participación social ya que facilita la construcción de ambientes saludables.

El proceso histórico de las bases ronderiles de la sectorial San Lorenzo coincide con el aporte teórico de Durkheim ya que son sociedades de mediana división de trabajo, por lo que aplica la solidaridad social Orgánica, es decir, las bases ronderiles, han impedido que este sector se

desintegre y caiga en los márgenes de lo llamado “anomia”, por la aplicación del derecho consuetudinario aún preservan la paz, además coincide con el derecho restitutivo; donde solo hay sanciones para los que cometen delitos (Principio de justicia ronderil).

Según esta visión teórica, sería una organización de solidaridad orgánica dando cuenta de que cada individuo es autónomo, pero requiere integrarse para desarrollarse, por lo que practican el derecho restitutivo.

Es decir, el tejido organizacional que facilita por un lado la convivencia y respecto al aparato constitucional y división de poderes del estado, se demuestra con los lineamientos que tiene en su matriz el derecho consuetudinario como la defensa de los derechos esenciales de la persona y el ciudadano, además la organización tiene facultad fiscalizadora y promotora del progreso y por otro, por la amplia cobertura de protección y gestión del desarrollo, se da por la intención de representatividad voluntaria, es decir, los dirigentes tienen cargos de servicio, y hacen llegar la problemática de sus territorios en sus asambleas matutinas. (no tienen mando ni comando).

Las bases ronderiles de la sectorial San Lorenzo como parte del esquema organizacional ronderil regional (Amazonas), ejercen su autonomía a través de dos tipos de democracia; a nivel de base ronderil, ejercen y practican la democracia directa; a nivel de sectorial, y federaciones ronderiles ejercen la democracia participativa; a nivel social (como parte del aparato de la democracia representativa imperante), fortalecen su participación e interlocución con la sociedad y el estado como organización a través de los principios de la democracia participativa, tal y como teoriza Pateman y de Sousa en sus respectivos aportes. Por otro lado, sobre Bakunin, solo admitió el aporte que brinda respecto al modo organizacional denominado “Federación”. Las bases ronderiles están organizadas bajo esta estructura, además, los directivos ejercen el cargo, en un sentido altruista, sacrificando su tiempo y recursos personales. Añade Medina A. (2023), “a veces cuando salimos a gestionar y falta los recursos económicos, nosotros mismos tenemos que poner de nuestros bolsillos”.

Los esquemas de las figuras 04, 05 y 06, se demuestra que las bases ronderiles se han constituido como gestores del desarrollo rural, manifestado en el desarrollo y empoderamiento personal, contribución a la educación cultural y ética y sobre todo, contribuyen al estado peruano de manera económica y social; por la práctica de valores a nivel organizacional como el derecho consuetudinario, valores éticos como la lealtad, transparencia, empatía organizacional, y a nivel personal se consignan valores como el respeto, la disciplina, solidaridad y democracia.

En tanto, edifican un modelo de representatividad rural a través de sus dirigentes de servicio (cargo dirigencial por 1 año), es decir, no existe jerarquía ni subordinación; por otro lado, a través de sus capacitaciones ronderiles (reuniones de fortalecimiento e impartición de conocimientos o experiencias), se autoevalúan y buscan superar deficiencias respecto a la capacidad administrativa, jurídica y dirigencial. también es preciso mencionar que por su autonomía organizacional (cada base de ronda es autónoma en sus decisiones,

responsabilidades y compromisos) que le confiere sus lineamientos jurídicos/legales, también se asocian con otras bases de ronda, por ejemplo, para poder pacificar y ejercer una justicia especial descentralizada.

Este resultado es confirmado por Lozano S (2018). Al impartir las metas y valores comunes, se genera un ambiente cómodo para las relaciones sociales saludables, es decir, el bienestar y comodidad psicológica depende del conocimiento que se comparte en el entramado de relaciones. Para el caso de las bases ronderiles, facilitan un ambiente sano a las asambleas paulatinas que tienen, es decir, cuando organizan sus asambleas públicas en sus locales comunales, donde todos participan y aportan sus ideas; al generar estos espacios de diálogo, delimitan sus nuevas metas u horizontes como organización, facilitando un ambiente de bienestar psicológico.

El capital social cultivado en las bases ronderiles, no se asimila al aporte teórico brindado por Bourdieu, ya que estos no buscan capitalizar interrelaciones, al contrario, buscan la paz, desarrollo y justicia social en sus territorios; esto se corrobora con los testimonios de los dirigentes quienes señalan que no hay beneficios económicos al pertenecer a la organización ronderil, por otro lado, corroboro el aporte brindado por Putnam, respecto al aporte de las acciones organizativas de las organizaciones en la constitución de sociedades transversales, así mismo, también afianzó los resultados de mi tesis en el aporte de Coleman respecto a la importancia de los lazos de cooperación que facilitan de que la organización fortalezca su capacidad resiliente, finalmente se da cuenta de que el capital social comunitario es el más cultivado por las bases de rondas de esta sectorial.

La participación de los dirigentes en la organización, oscila entre los 45 y 5 años; desde ya demuestran su participación activa, a esto se suma el ideal que tienen respecto a su naturaleza y fines de la organización ronderil, es decir, según la figura 01, sobre el término “Organización”, es preciso señalar de que las RC, son una organización social y política ya que repercute directamente en los procesos de convivencia social, pero que se rige según el derecho consuetudinario; es probable de que algunos dirigentes hagan notar su inclinación política, pero a grandes rasgos no perjudica ni opaca el sentido único de la organización, ya que son muy pocos los casos y de darse tal situación, son removidos de su cargo ; recordemos que a través de los testimonios de los dirigentes ronderiles, señalan de que cada rondero es libre de profesar la religión, ideal partidario, costumbre de manera libre, pero no puede comprometer la autonomía de la organización.

Por otro lado, respecto a la figura 03, se demuestra que, a consecuencia del escaso apoyo estatal en las zonas rurales que aún persiste, las bases ronderiles lograron consagrar su reconocimiento jurídico (a nivel constitucional) y en la superintendencia nacional de registros públicos de siglas “SUNARP” tienen resoluciones de inscripción como rondas independientes con personería jurídica, les permite por el lado formal, auspiciar un pasaje a través de interculturalidad para una mejor interlocución no solo con el estado peruano, sino también con los ciudadanos independientes con la finalidad de trabajar de manera articulada sobre todo con la justicia

ordinaria, según su cultura y cánones sociales de sus territorios. esto da cuenta de que las bases de ronda, no solo tienen incorporado este concepto en sus estatutos, sino que practican la interculturalidad crítica a través del derecho consuetudinario (usos y costumbres).

Por otro lado, la autenticidad organizacional de las rondas campesinas ya fue dada desde el momento en que las personas decidieron organizarse de manera libre, voluntaria y se dispusieron o tomaron acuerdos a través de una asamblea pública; esta reciprocidad que genera con el pueblo, le facilita poder fiscalizar y/o vigilar espacios del entorno social o gobiernos locales, etc. sin embargo, a través de su autoevaluación organizacional que siempre realizan, buscan superar las escasas capacitaciones ronderiles y los límites que tienen al fiscalizar a sus autoridades locales.

Estos resultados son confirmados por Quinto I. & Soriano R (2019). Concluye que es el liderazgo y unidad de la comunidad que lograron fortalecer su capital social, concretizado en mejoras de carreteras y capacidad productiva del agro. También Neira Castillo (2018). concluye que, la participación activa y voluntaria de los ronderos y ronderas, preservan la seguridad y mantienen su comunidad en equilibrio.

## **¿Cómo llegan las rondas campesinas a la vigilancia democrática?**

Según el aporte teórico Parsoniano, las rondas campesinas llegan a la vigilancia democrática, a través de ambos tipos de controles sociales, es decir, su participación en los diversos procesos de convivencia social está formalizado a través de su reconocimiento en primer lugar por los comuneros, luego a nivel constitucional y regulación de sus límites jurisdiccionales.

Por tanto, las bases de rondas campesinas, llegan a la vigilancia democrática a través de la participación activa de sus integrantes a través de la organización ronderil, manifestada en la iniciativa de decisiones y la inspección de la confluencia pública, es decir, para el caso de las bases de rondas campesinas de la sectorial San Lorenzo, está relacionadas con la preservación de los recursos naturales en sus comunidades, la realización de auditorías y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.

## **CONCLUSIONES**

Respecto al objetivo general se concluye que el capital social cultivado en las bases ronderiles, influyen de manera asertiva y particular en la consolidación de la democracia participativa de la Sectorial San Lorenzo en el distrito de Florida; este postulado es corroborado a través de las figuras de análisis 03,04 y 05; donde se demuestra que el sendero de participación orgánica se da a través de la base de ronda, denominada “organización”, es decir en metáfora biológica, su estructura da vida a una célula social; este agente social de cambio inspira y da credibilidad al hacer escuchar la voz de los que no tienen voz, no a través del radicalismo, sino que busca la interlocución y participación en la democracia a través del derecho consuetudinario (Interculturalidad); así mismo, las venas que mantienen unido este modo organización o en

otras palabras, el capital social seccionado en sus tres dimensiones, se demuestra que el capital social – cognitivo es la lealtad, empatía organizacional, transparencia, respeto, disciplina, solidaridad y democracia; en el capital social – Relacional contribuye en el desarrollo personal, educación cultural, ética, y socioeconómica al estado peruano; por último en el capital social – Estructural a través de la asociatividad organizacional demuestran una nula jerarquía y subordinación, facilitando una administración de justicia descentralizada, es decir, por la autonomía de cada base ronderil e iniciativa de trabajo articulado.

Sobre el capital social - relacional (figura 04), se denota que la confianza en el condimento esencial que da paso a la cooperación y participación ronderil; así mismo la resiliencia colectiva tiene como pilares a estos valores activos, que les permite poder gestionar y resolver sus propios problemas, de tal manera que no solo contribuyen a sus territorios, sino que aportan a la sociedad en general y al estado de manera particular en la administración de la justicia.

En el capital social – cognitivo (figura 05), se concluye que todo parte de la integridad personal y organizacional, según sus costumbres e identidad cultural (98% se identifica como mestizos), también propician una conciencia política, identidad ronderil, sustentada en sus costumbres reconocidas como ley, y valores éticos como el respeto, disciplina, solidaridad y democracia como los más resaltantes.

En el capital social – estructural (Figura 06), se demuestra que esta célula social parte de la base de ronda, constituida por su núcleo (asamblea ronderil y comité), el citoplasma sería el derecho consuetudinario, valores éticos, autonomía, su membrana celular serían los niveles orgánicos (sectoriales y federaciones).

Las rondas campesinas por su adaptabilidad (tienen un pie en el área rural y urbana), y autenticidad dada por libre y voluntaria organización de los comuneros, además de la lenta llegada del estado a sus territorios, confluyeron a que se consolide como una organización política y social que se rige por sus usos y costumbres, alineados a las políticas nacionales e internacionales, es decir, buscan mayor interlocución con el estado, respecto a la promoción del desarrollo, fiscalización y la administración de justicia, que como ya advierte Talcott P. (1937), sobre los instrumentos que regulan el comportamiento social, ya sea de manera formal (leyes y reglamentos aplicada por los tribunales), e informal (tradiciones y costumbres aplicada por grupos), las bases ronderiles llegan a la vigilancia democrática, a través de ambos tipos de controles sociales, es decir, su participación en los diversos procesos de convivencia social está formalizado a través de su reconocimiento constitucional y reglamentación de sus límites jurisdiccionales que se basan en el derecho consuetudinario. Esta vigilancia democrática se sustenta en la participación, transparencia, fiscalización, asambleas públicas y estatutos internos.

## REFERENCIAS

- Anaya Rosales, R. H. (2018). *Capital social y Co-gobernanza*. Lima: Repositorio Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12971/ANAYA\\_ROSALES\\_CAPITAL\\_SOCIAL\\_COMUNITARIO\\_Y\\_CO\\_GOBERNANZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12971/ANAYA_ROSALES_CAPITAL_SOCIAL_COMUNITARIO_Y_CO_GOBERNANZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bourdieu, P. (2006). El capital social. En U. F. Gerais, *Las formas del capital social. capital económico, capital cultural y capital social* (pág. 18). Brazil: Universidad Federal de Minas Gerais. Obtenido de [http://www.mom.arq.ufmg.br/mom/02\\_babel/textos/bourdieu-formas-del-capital.pdf](http://www.mom.arq.ufmg.br/mom/02_babel/textos/bourdieu-formas-del-capital.pdf)
- Cevallos Suarez, M. P., & Mendoza Mendoza, J. G. (2019). capital social Comunitario: Recurso Promotor en los emprendimientos agroecológicos. *Estudios de la gestión: Revista internacional de Administración*, 24. doi:10.32719/25506641.2019.5.4
- Coleman, J. (1997). El capital social en la creación de capital humano. En A. Halsey, P. Brown, & A. Wells, *Educación: cultura, economía, sociedad* (J. J. Ortíz Amezcua, Trad., pág. 44). U.S.A: Oxford. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/59816880/EL-CAPITAL-SOCIAL-EN-LA-CREACION#>
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile, Chile: CEPAL. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf)
- Gonzales Vallejos, R. E. (2021). *Ronda Campesina en la resolución de conflictos y promoción del desarrollo rural: El Nogal, Jaén, Cajamarca, 2017-2018*. Lambayeque: Repositorio Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9629/Gonzales\\_Vallejos\\_Roxana\\_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9629/Gonzales_Vallejos_Roxana_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jelin, E. (Octubre de 2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Instituto de desarrollo económico y social*, 20. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-025/index/assoc/HASH0104.dir/cuad2.html>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Programa de comunicación social y periodismo - Universidad Surcolombiana. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Nahapiet, J., & Ghoshal, S. (1998). *Social capital, intellectual capital, and the organizational advantage*. condado de Oxfordshire, Inglaterra: University of Oxford. Obtenido de <file:///C:/Users/MARCOS/Downloads/NahapietGhoshal1998copy.pdf>
- Oficina Internacional del trabajo. (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*. América Latina y el Caribe: ONU. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)
-

- Parsons, T. (1950). *Wordpress*. Obtenido de <https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>
- Posada, C. (2007). *La división del trabajo Social* (Vol. Sexta). (C. Posada, Trad.) México: Colofón. Obtenido de [https://www.academia.edu/45171781/%C3%89mile\\_Durkheim\\_LA\\_DIVISI%C3%93N\\_DEL\\_TRABAJO\\_SOCIAL](https://www.academia.edu/45171781/%C3%89mile_Durkheim_LA_DIVISI%C3%93N_DEL_TRABAJO_SOCIAL)
- Quinto Inga, D. J., & Soriano Robladillo, A. D. (2019). *Efectos del capital social en el desarrollo comunitario, en el*. Huancayo: Repositorio Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de [https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5773/T010\\_70332470\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5773/T010_70332470_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Romero Contreras, T., & Liendo Vera, I. (2003). La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski. *CIENCIA ergo - Sum. Revista Científica Multidisciplinaria de prospectiva*, 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/104/10410204.pdf>
- Sánchez Lozano, C. (2018). *El capital social: Desarrollo y efectos en conocimiento compartido y bienestar psicológico*. Madrid: Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/46160/1/T39527.pdf>
- Soledad Mahnke, Z. C. (2018). *Capital Social y participación social en cerro la Pólvara. Mirada desde los vecinos participantes del proyectos de prevención comunitaria "La Pólvara, espacio de todos" de la Municipalidad de Concepción*. Concepción: Repositorio de la Universidad de Concepción. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Concepción: [http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3256/4/Tesis\\_Capital\\_social\\_y\\_participacion\\_social.Image.Marked.pdf](http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3256/4/Tesis_Capital_social_y_participacion_social.Image.Marked.pdf)
- Ministerio de Cultura. (2015). *Política nacional para la transversalización del enfoque intercultural*. Dirección general de ciudadanía intercultural.
- Tubino, F. (2005). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*. Centro de Recursos Interculturales. <https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/del-interculturalismo-funcional-al-interculturalismo-cr%C3%ADtico>

## Impacto de la compensación salarial en el desempeño laboral:

### Caso Empresa Distribuciones Diaz, Chota

#### *Impact of salary compensation on job performance: Case of Distribuciones Diaz Company, Chota*

Jhonner Mejía Huamán  
Universidad Nacional Autónoma de Chota  
<https://orcid.org/0000-0002-7971-0608>  
Email: [jmejiah1987@gmail.com](mailto:jmejiah1987@gmail.com)

Oscar Tarrillo Saldaña  
Universidad Nacional Autónoma de Chota  
<https://orcid.org/0000-0003-2097-4235>  
Email: [tarrillososcar@gmail.com](mailto:tarrillososcar@gmail.com)

Alicia Villanueva Livaque  
Universidad Nacional Autónoma de Chota  
<https://orcid.org/0009-0008-8781-0714>  
Email: [alvillanueva97@gmail.com](mailto:alvillanueva97@gmail.com)

Denin Ander Burga Mejía  
Universidad Nacional Autónoma de Chota  
<https://orcid.org/0009-0006-0899-1349>  
Email: [anderburga.97.edu@gmail.com](mailto:anderburga.97.edu@gmail.com)

Recibido 11/02/2024  
Aprobado 10/04/2024  
Publicado 14/04/2024

---

#### RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la relación que existe entre el sistema de compensación salarial y el desempeño laboral de los trabajadores de la empresa Distribuciones Díaz, Chota, la metodología utilizada en el estudio fue básica, con un diseño transversal no experimental, de nivel correlacional, la muestra estuvo conformada por 20 trabajadores de la empresa que representa a toda la población, la técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, el cual fue validado por el juicio de tres expertos y la confiabilidad del variables se determinó mediante Alfa de Cronbach, resultando un coeficiente de 0.899 para la variable sistema de compensación salarial y 0.955 para el desempeño laboral, lo que resultó en una relación significativa entre el sistema de compensación salarial y el desempeño laboral, con un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.559 y un p valor de 0.000, lo que significa que existe una relación positiva y significativa. En consecuencia, estos resultados subrayan de manera concluyente que el sistema de compensación salarial aplicado por la empresa ejerce una relación significativa sobre el desempeño laboral de su personal.

**Palabras clave:** salario, remuneración, sueldo, satisfacción.

---

## ABSTRACT

The objective of the research was to determine the relationship that exists between the salary compensation system and the work performance of the company Distribuciones Diaz, Chota. The methodology used in the study was basic, with a non-experimental cross-sectional design and a correlational level, the sample was made up of 20 company workers who represent the entire population, the technique used for data collection was the survey and the instrument was the questionnaire, which was validated by the judgment of three experts and the reliability of the variables using Cronbach's Alpha, resulting in a coefficient of 0.899 for the salary compensation system variable and 0.955 for job performance, which resulted in a significant relationship between the salary compensation system and job performance. , with a Rho Spearman estimation coefficient of 0.559 and a p-value of 0.000, which means that there is a positive and significant relationship. Consequently, these results conclusively underline that the salary compensation system applied by the company exerts a significant relationship on the work performance of its personnel.

**Keywords:** salary, remuneration, salary, satisfaction

## INTRODUCCIÓN

Las organizaciones utilizan diversos medios para alcanzar sus objetivos, y la correcta gestión del factor humano es de suma importancia. La compensación salarial juega un papel crucial en el desempeño laboral, ya que los trabajadores perciben de manera diferente su entorno laboral, debido a que reciben un conjunto de beneficios laborales, incluido salarios, bonificaciones, incentivos y premios, por lo que la forma en que se estructura y administra la compensación salarial puede tener un impacto significativo en la motivación, satisfacción y compromiso de los empleados. En ese sentido, las condiciones laborales en el país Latinoamericano de México entre los años 2015 y 2018, trajo consigo la disminución de los salarios a los trabajadores más calificados, en una clara evidencia de la precariedad laboral, generando desigualdad en las remuneraciones, lo que conlleva a reforzar diversas políticas económicas de reducción de costo de la fuerza de trabajo, control salarial y disminución de la protección social de los trabajadores, dificultando el acceso a derechos fundamentales, tales como: la salud, la seguridad social, alimentación y educación (Herrera y Cruz, 2018). Es así que las fortalezas y las debilidades de los colaboradores de una empresa (sus recursos humanos) pueden tener un efecto concluyente sobre la viabilidad de las estrategias plasmadas de una organización. De hecho, algunas compañías delinean su estrategia en torno a una ventaja competitiva basada en los recursos humanos. Precio, calidad y desempeño alto son las bases de esta ventaja, por lo que se convierten en la piedra angular de los estudios de un especialista en compensación, ya que para la mayoría de las personas el pago tiene un efecto directo en su nivel de vida, en su estatus dentro de la comunidad y, desde luego, en su grupo de trabajo. Cualquier diferencia en el pago a un trabajador afecta psicológicamente las posiciones de poder y autoridad en una empresa; los empleados son muy sensibles ante esto. Si en la empresa hay un sistema objetivo y claro para determinar el valor de un puesto de trabajo y su desempeño, y cada persona sabe cómo se

llega a esa determinación, es menos probable que los empleados se sientan víctimas de una inequidad en el pago (varela, 2013).

Durante la década de 1960, cuando se hablaba de “el Milagro Mexicano”, las empresas incrementaban los sueldos de su personal con base en el desempeño y los méritos. Lo que explica que la teoría de la equidad (1963-1965) propuesta por J. Stacey Adams, señala que los individuos comparan sus insumos (habilidades, educación, experiencia, esfuerzo) y el producto de su trabajo (ganancias, recompensas, prestaciones) con los de los demás, en tanto evalúan si son justos, lo que cualquier alteración en lo que el trabajador considera como el punto de equilibrio producirá cambios en sus actitudes o su desempeño (varela, 2013).

Un sistema de compensación está orientado a lograr trabajadores satisfechos, retener buenos talentos, obtener mejores resultados para la empresa u institución, motiva los cambios en los comportamientos de las personas que conforman el equipo de trabajo (Montilla, Sanchez, y Delgado, 2021), por lo que un nivel inadecuado de compensaciones puede afectar la productividad empresarial y producir un deterioro en la calidad del desempeño laboral (Pozo, 2018).

Los estudios relacionados al tema de la investigación, tenemos a Zeballos (2019), en donde concluye, que existe una significativa relación de dependencia entre el desempeño laboral y las remuneraciones de los trabajadores de la empresa de Industria de cerámicas Mattaz Zevallos S.R.L de la ciudad de Sucre – Bolivia, con un nivel de significancia de Chi Cuadrado menor al 0,05 y el nivel de correlación de Rho Spearman de 0,687, para lo cual se utilizó el método hipotético-deductivo, de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y dicha información se obtuvo a través de la aplicación del cuestionario. además, Tentalean (2021) encontró que existe una correlación significativa entre la gestión de compensación salarial y desempeño laboral con un nivel de significancia de 0,682 según Rho Spearman, en donde el estudio fue de diseño no experimental-transeccional, de tipo básica, aplicado a una muestra de 36 colaboradores y recolectando la información por medio del cuestionario.

Asimismo, Díaz y Ordoñez (2021) en su estudio realizado en Yurimaguas – Perú, encontró que existe una correlación positiva considerable de 0.898 según Rho de Spearman y con un p- valor de 0.000, lo que se demuestra que existe una relación significativa entre el sistema de compensación salarial y el desempeño laboral de los colaboradores de la empresa Electro Oriente SA. La investigación es de diseño no empírico transversal, donde se obtuvo la información aplicando el cuestionario a 70 trabajadores. De igual manera, Montilla, Sanchez, y Delgado (2021) concluyeron que existe relación significativa positiva entre la compensación y el desempeño laboral en las áreas de administración de la Red de Salud San Martín, 2015 – 2016, según el coeficiente de correlación lineal de Pearson  $r = 0,919$ .

El termino compensación salarial se refiere al conjunto de beneficios, remuneraciones y recompensas que un empleado recibe a cambio de su trabajo en una organización, el cual no se limita únicamente al salario base, sino que incluye otros elementos como bonificaciones,

incentivos, prestaciones y beneficios adicionales, percibidos tanto en efectivo como en especies (Arrieta y Díaz, 2015). La remuneración es el factor más importante por el que las personas trabajan, a cambio de brindar, dedicación, esfuerzo personal, trabajo, y habilidades, siempre y cuando reciba una retribución conveniente y las organizaciones invierten en retribuir con recompensas a las personas que logren objetivos personales y empresariales, es decir que la remuneración viene a ser el conjunto de recompensas, que el empleado o trabajador va a recibir por su labor, el cual está conformado por tres componentes principales, estos vienen a ser: la remuneración básica, los incentivos salariales y las prestaciones (Chavenato, 2009). Actualmente los modelos de compensación salarial tienen que adecuarse al negocio, en sus diferentes etapas de crecimiento. Además, menciona que actualmente la mayoría o todas las organizaciones diseñan un tipo de sistema de tal manera que sean más competitivas, para aprovechar oportunidades nuevas de negocio, innovar, dar facilidad y rapidez en atención a los clientes, llegar a transmitir el talento como el conocimiento de las personas, alinear los intereses de los accionistas y de los gerentes con el resto de los empleados (Corral, 2006). Además, se indica que la compensación salarial se refiere a una retribución que una empresa u organización otorga por los servicios que los individuos prestan, del mismo modo mencionan que la compensación está compuesta por tres elementos primordiales que son: el primero que es la remuneración básica, en segundo lugar, tenemos los distintos estímulos salariales y por último tenemos las prestaciones sociales (Gómez et al, 2008).

En la actualidad las leyes laborales del Perú, consideran que las prestaciones sociales están constituidas por el seguro de vida, goce vacacional, compensación por despido arbitrario, compensación por tiempo de servicio, goce vacacional, gratificaciones y otros beneficios establecidos (Quispe, 2021). Con el fin de mantener equilibrada la economía, muchos países han tenido por conveniente realizar una serie de modificaciones o cambios en el monto de la remuneración mínima vital que perciben los trabajadores como manera de incentivarlos más. En Perú para fines del año 2009 la remuneración mínima vital fue de 550 nuevos soles; para diciembre del año 2010 la remuneración mínima fue de 580 nuevos soles; en el 2011 la remuneración fue de 675; para el año 2012 aumentó a 750 cuya remuneración mínima se mantuvo hasta el año 2015; para el año 2016 nuevamente hubo un incremento a 850 hasta el año 2018, el 22 de marzo del 2018 en el diario oficial el peruano se oficializó el incremento del sueldo mínimo a 930 nuevos soles, esta remuneración se ha mantenido hasta abril del 2022. Y desde mayo del 2022 el nuevo sueldo mínimo es de 1025 soles, dirigido a las personas sujetas al régimen laboral de la actividad privada (Diario Gestión, 2024). Por lo que, haciendo una comparación del sueldo mínimo del Perú con algunos otros países de Latinoamérica va a variar debido a la inflación que se ha ido presentando, en el Perú en el 2022 tiene un sueldo mínimo de 265,75 USD, él está por encima de otros países como México con 263,34 USD, mientras que Brasil y Colombia presentan un sueldo mínimo de 236,62 y 227,37 respectivamente, y en último lugar tenemos a Venezuela que es la nación con la mayor inflación en América Latina con un sueldo mínimo de 60 dólares, mientras que Costa Rica y Uruguay mantienen el nivel más alto de la región con 497,16 USD y 479,14 USD respectivamente. Esto nos lleva a entender un poco más de cómo se maneja las escalas salariales en algunas empresas y también como

éstas pueden llegar a influir en el desempeño de los trabajadores llegando a ser reflejados posteriormente en la rentabilidad de la empresa (Osorio, 2022)

El desempeño laboral según Chiavenato (2011) es el comportamiento del trabajador en una empresa u organización en la búsqueda de los objetivos trazados, esto constituye una estrategia individual para lograr los objetivos. Asimismo, el desempeño de los colaboradores o empleados dentro de una empresa se considera fundamental, ya que constituye una forma de trabajo que influye significativamente en el éxito de la organización. Si el personal no muestra un buen desempeño, la productividad de la empresa se verá afectada negativamente, es por ello que. El desempeño laboral se refiere a la eficacia con la que los miembros de una organización trabajan para lograr metas compartidas, respetando las reglas básicas preestablecidas (Ayala, 2009). Es así que, la evaluación del desempeño laboral es crucial, ya que facilita la implementación de nuevas políticas de compensación salarial y la toma de decisiones relacionadas con la ubicación de puestos de trabajo y los ascensos. Además, permite identificar posibles errores en el diseño del perfil del puesto, en la ejecución de tareas o en la falta de capacitación del personal (Carnaqué, 2013). Por lo que, los factores que inciden de manera más directa en el desempeño de los trabajadores son la compensación salarial, satisfacción del trabajo, autoestima, trabajo en equipo y capacitación del trabajador (Quintero et al, 2008).

En tal sentido, Distribuciones Diaz formada como persona natural con negocio, cuyo objeto social es la distribución y venta de bebidas gasificadas y no gasificadas en la provincias de Chota, Cutervo, Santa Cruz y Hualgayoc, acogida al régimen general de renta, con 25 años de permanencia en el mercado, trabaja en convenio con la corporación Lindley ubicada en la ciudad de Lima, quien es la que provee los productos, por lo que en esta investigación se abordó principalmente el actual sistema salarial que se ha estado practicando en Distribuciones Diaz, ya que se identificó que existe un inadecuado sistema de compensación salarial, debido a que reciben sueldos bajos, además, no todos acceden a las bonificaciones e incentivos por el cumplimiento de las metas alcanzadas, debido a que no existe una directiva, lo que genera que se tenga como consecuencia personal desmotivado, bajo rendimiento en su productividad, desinterés por realizar sus labores y un bajo desempeño laboral, ya que se limitan solo a cumplir con su horario de trabajo, observándose una limitada proactividad por parte de los trabajadores para emprender nuevas iniciativas de mejora en la empresa, expresándolo en actitudes negativas entre compañeros, que perjudica el buen ambiente laboral y desarrollo de sus labores, Por lo tanto, se considera que todas las situaciones antes mencionadas están repercutiendo en el desempeño laboral de los trabajadores que muchas veces no muestran total compromiso con la empresa ni desarrollan sus funciones según las expectativas de Gerencia. Es así, que este artículo tiene como finalidad contribuir al entendimiento de la relación entre el sistema de compensación salarial y el desempeño laboral, por lo que se espera que los resultados y conclusiones obtenidos en este estudio proporcionen valiosas perspectivas y orientaciones para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión de recursos humanos y, por ende, contribuyan al fortalecimiento y desarrollo sostenible de las organizaciones en el actual entorno laboral. De acuerdo a lo expuesto, el objetivo principal de este estudio se centró en

determinar la relación que existe entre sistema de compensación salarial y el desempeño laboral de los trabajadores de la empresa Distribuciones Díaz, Chota.

## METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología del estudio se consideró el método hipotético - deductivo debido que se demostró la relación existente entre el sistema de compensación salarial y el desempeño laboral de los colaboradores de la empresa Distribuciones Díaz, asimismo, el tipo de investigación es pura o básica ya que se orientó principalmente a la generación de nuevos conocimientos a partir de las teorías existentes y aportar nuevas fuentes de referencia para que los investigadores continúen con sus esfuerzos de generar nuevos conocimientos, el nivel es correlacional debido a que se buscó encontrar la relación entre variables de estudio, en cuanto a la recolección de la información es transversal, el diseño es no experimental porque no se manipuló las variables.

Para responder a los objetivos de la investigación se planteó un cuestionario de 24 ítems para ambas variables, donde se recolecto la información utilizando la técnica de la encuesta con preguntas que permitió determinar la relación de las dimensiones del sistema de compensación salarial, como: el salario base y los incentivos laborales con el desempeño laboral, en donde los encuestados responden cada ítem en función a las alternativas planteadas en escala de Likert.

La encuesta se aplicó de forma anónima a los 20 colaboradores de la empresa quienes conformaron la población y muestra en el estudio realizado, con la finalidad de que participen en el logro de los objetivos de la investigación.

La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento elegido fue el cuestionario el cual fue sometido a la validación por tres expertos, quienes indicaron la relevancia y coherencia del instrumento con un promedio de validez de 0,99 según V de Aiken, en cuanto a la confiabilidad del instrumento se obtuvo un 0,899 para la variable sistema de compensación salarial y 0,955 para la variable desempeño laboral mediante el análisis del Alpha de Cronbach, el cual es considerado muy confiable. Asimismo, se aplicó la técnica estadística de Rho de Spearman para encontrar la relación que existe entre el sistema de compensación salarial y sus dimensiones salario base y los incentivos laborales con la variable desempeño laboral.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados obtenidos según objetivos establecidos. El objetivo del estudio es en determinar la relación que existe entre sistema de compensación salarial y el desempeño laboral de los trabajadores de la empresa Distribuciones Diaz, Chota, encontrando los resultados siguientes:

**Tabla 1**

*Correlación entre la variable sistema de sistema de compensación salarial y desempeño laboral.*

		Sistema de compensación salarial		Desempeño laboral	
Sistema de compensación salarial	de Spearman	Correlación de Rho	1	0,559**	
		Sig. (bilateral)	20	0,010	
		N		20	
Desempeño laboral	de Spearman	Correlación de Rho	0,559**	1	
		Sig. (bilateral)	0,010	20	
		N		20	

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,010 (bilateral)

*Nota.* Esta tabla muestra la significancia y cómo se correlaciona el sistema de compensación salarial con el desempeño laboral, según la técnica no paramétrica Rho Spearman.

Según la tabla 1, muestra que la relación entre las variables sistema de compensación salarial y el desempeño laboral es significativa con una correlación de Rho Spearman de 0,559 y una significancia (Sig. bilateral) de 0,010 menor al 0,05. Esto significa que, ante un mejor manejo de sistema de compensación salarial dentro de la empresa, mayor será el desempeño laboral de los trabajadores. Estos resultados son similares a lo encontrado por Diaz y Ordoñez (2020) donde encontraron que existe relación significativa entre el sistema de compensación salarial y el desempeño laboral con nivel de significancia 0,000 y una correlación de Rho Spearman de 0,898, con quien también se concuerda es con Tentalean (2021) donde encontró que existe relación con un nivel de significancia de 0,000 y con una correlación de Rho Spearman de 0,682 entre el sistema de compensación salarial y desempeño laboral.

**Tabla 2**

*Correlación entre salario base y desempeño laboral*

		Salario base	Desempeño laboral
Salario base	Correlación de Rho Spearman	1	0,783**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	20	20
Desempeño laboral	Correlación de Rho Spearman	0,783**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	20	20

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Esta tabla muestra la significancia y como se correlaciona el salario base con el desempeño laboral, según la técnica no paramétrica Rho Spearman.

Los resultados mostrados en la tabla 2, se observa que existe una correlación positiva muy fuerte entre salario base y desempeño laboral, es decir, que la relación es significativa con una correlación de Rho Spearman de 0,783 y una significancia (Sig. Bilateral) de 0,000 siendo menor al 0,05. Esto significa que el salario base que se les otorga a los trabajadores se relaciona mucho con el desempeño laboral dentro de la empresa. Estos resultados son similares a lo encontrado por Zeballos (2019) donde encontró que existe relación significativa entre las remuneraciones y el desempeño laboral con nivel de significancia 0,000 y una correlación de Rho Spearman de 0,687.

**Tabla 3**

*Correlación entre incentivos salariales y desempeño laboral.*

		Incentivos salariales	Desempeño laboral
Incentivos salariales	Correlación de Rho Spearman	1	0,165**
	Sig. (bilateral)		0,486
	N	20	20
Desempeño laboral	Correlación de Rho Spearman	0,165**	1
	Sig. (bilateral)	0,486	
	N	20	20

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Esta tabla muestra la significancia y cómo se correlaciona los incentivos salariales con el desempeño laboral según la técnica no paramétrica Rho Spearman.

La tabla 3, muestra que los incentivos salariales y desempeño laboral de la empresa tienen una correlación positiva media con un valor de Rho Spearman de 0,165 y una significancia de 0,486 mayor a 0,05, lo que demuestra que al ser mayor al 0,05 la relación no es significativa. De la cual se deduce que los colaboradores consideran que los incentivos salariales no son indispensables para tener un buen desempeño laboral. Este resultado es similar a la investigación realizada por Cerna y Samán (2021) quien utilizando el coeficiente de correlación de Rho Spearman llegaron a la conclusión de que existe una relación significativa con un valor =0,331 y una significancia de 0,288, el cual es mayor al 0,05.

## CONCLUSIONES

El sistema de compensación salarial mostró una correlación moderada positiva (0,559) con el desempeño laboral de los empleados de la empresa Distribuciones Díaz. Además, esta relación resultó ser estadísticamente significativa, con un nivel de significancia de 0,010, que es menor al valor crítico de 0,05.

El salario base de los empleados presentó una correlación aún más fuerte (0,783) con el desempeño laboral en Distribuciones Díaz. Esta correlación fue altamente positiva y, lo que es aún más significativo, altamente estadísticamente significativa (nivel de significancia de 0,000).

Los incentivos salariales no mostraron una correlación significativa con el desempeño laboral de los empleados en Distribuciones Díaz. La correlación fue baja (0,165) y el nivel de significancia fue alto (0,486), lo que indica que los incentivos salariales no tienen un impacto estadísticamente significativo en el desempeño laboral de los trabajadores

## REFERENCIAS

- Anaya Rosales, R. H. (2018). *Capital social y Co-gobernanza*. Lima: Repositorio Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12971/ANAYA\\_ROSALES\\_CAPITAL\\_SOCIAL\\_COMUNITARIO\\_Y\\_CO\\_GOBERNANZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12971/ANAYA_ROSALES_CAPITAL_SOCIAL_COMUNITARIO_Y_CO_GOBERNANZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bourdieu, P. (2006). El capital social. En U. F. Gerais, *Las formas del capital social. capital económico, capital cultural y capital social* (pág. 18). Brazil: Universidad Federal de Minas Gerais. Obtenido de [http://www.mom.arq.ufmg.br/mom/02\\_babel/textos/bourdieu-formas-del-capital.pdf](http://www.mom.arq.ufmg.br/mom/02_babel/textos/bourdieu-formas-del-capital.pdf)
- Cevallos Suarez, M. P., & Mendoza Mendoza, J. G. (2019). capital social Comunitario: Recurso Promotor en los emprendimientos agroecológicos. *Estudios de la gestión: Revista internacional de Administración*, 24. doi:10.32719/25506641.2019.5.4
- Coleman, J. (1997). El capital social en la creación de capital humano. En A. Halsey, P. Brown, & A. Wells, *Educación: cultura, economía, sociedad* (J. J. Ortiz Amezcuca, Trad., pág. 44). U.S.A: Oxford. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/59816880/EL-CAPITAL-SOCIAL-EN-LA-CREACION#>
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile, Chile: CEPAL. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf)
- Gonzales Vallejos, R. E. (2021). *Ronda Campesina en la resolución de conflictos y promoción del desarrollo rural: El Nogal, Jaén, Cajamarca, 2017-2018*. Lambayeque:

- Repositorio Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9629/Gonzales\\_Vallejos\\_Roxana\\_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9629/Gonzales_Vallejos_Roxana_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jelin, E. (Octubre de 2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Instituto de desarrollo económico y social*, 20. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-025/index/assoc/HASH0104.dir/cuad2.html>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Programa de comunicación social y periodismo - Universidad Surcolombiana. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Nahapiet, J., & Ghoshal, S. (1998). *Social capital, intellectual capital, and the organizational advantage*. condado de Oxfordshire, Inglaterra: University of Oxford. Obtenido de <file:///C:/Users/MARCOS/Downloads/NahapietGhoshal1998copy.pdf>
- Oficina Internacional del trabajo. (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*. América Latina y el Caribe: ONU. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)
- Parsons, T. (1950). *Wordpress*. Obtenido de <https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>
- Posada, C. (2007). *La división del trabajo Social* (Vol. Sexta). (C. Posada, Trad.) México: Colofón. Obtenido de [https://www.academia.edu/45171781/%C3%89mile\\_Durkheim\\_LA\\_DIVISI%C3%93N\\_DEL\\_TRABAJO\\_SOCIAL](https://www.academia.edu/45171781/%C3%89mile_Durkheim_LA_DIVISI%C3%93N_DEL_TRABAJO_SOCIAL)
- Quinto Inga, D. J., & Soriano Robladillo, A. D. (2019). *Efectos del capital social en el desarrollo comunitario, en el*. Huancayo: Repositorio Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de [https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5773/T010\\_70332470\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5773/T010_70332470_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Romero Contreras, T., & Liendo Vera, I. (2003). La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski. *CIENCIA ergo - Sum. Revista Científica Multidisciplinaria de prospectiva*, 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/104/10410204.pdf>
- Sánchez Lozano, C. (2018). *El capital social: Desarrollo y efectos en conocimiento compartido y bienestar psicológico*. Madrid: Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/46160/1/T39527.pdf>
- Soledad Mahnke, Z. C. (2018). *Capital Social y participación social en cerro la Pólvara. Mirada desde los vecinos participantes del proyectos de prevención comunitaria "La Pólvara, espacio de todos" de la Municipalidad de Concepción*. Concepción: Repositorio de la Universidad de Concepción. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Concepción de Concepción:

[http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3256/4/Tesis\\_Capital\\_social\\_y\\_participacion\\_social.Image.Marked.pdf](http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3256/4/Tesis_Capital_social_y_participacion_social.Image.Marked.pdf)

Ministerio de Cultura. (2015). *Política nacional para la transversalización del enfoque intercultural*. Dirección general de ciudadanía intercultural.

Tubino, F. (2005). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*. Centro de Recursos Interculturales.

<https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/del-interculturalismo-funcional-al-interculturalismo-cr%C3%ADtico>

## **Pobreza y desigualdad económica en Lambayeque 2008 - 2021**

### *Poverty and economic inequality in Lambayeque 2008 - 2021*

Sebastián Javier Uriol Chávez

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

<https://orcid.org/0000-0001-5982-0693>

Email: [suriol@unprg.edu.pe](mailto:suriol@unprg.edu.pe)

Recibido 12/04/2024

Aprobado 22/04/2024

Publicado 24/04/2024

---

### **RESUMEN**

La presente investigación, tuvo como objetivo analizar la pobreza denominada monetaria y la desigualdad económica en Lambayeque, Perú. Todo ello dentro de un esquema de evolución características y consecuencias de los mencionados fenómenos que finalmente configuran la naturaleza y estado social de un país. Para lograr el objetivo se analizó la información contenida en la encuesta nacional de hogares (ENAHO) para el periodo 2008-2021. El análisis de la mencionada información permitió determinar con claridad que en Lambayeque la pobreza como tal, tiene un alto componente denominado vulnerabilidad, cuyos porcentajes no son nada despreciables y requiere la intervención de cualquier nivel de gobierno subnacional a fin de mitigar el retorno a los niveles de pobreza de quienes habían superado la línea de pobreza. De otro lado se observó que la desigualdad económica ha permanecido constante durante el periodo de estudio, constituyendo este aspecto un posible generador de conflictos sociales, esto se debe considerar cuando se formulan políticas públicas.

**Palabras clave:** pobreza, pobreza monetaria, desigualdad.

### **ABSTRACT**

The present research aimed to analyze monetary poverty and economic inequality in Lambayeque, Peru. All within a framework of the evolution, characteristics, and consequences of these phenomena, which ultimately shape the nature and social state of a country. To achieve this objective, the information contained in the National Household Survey (ENAHO) for the period 2008-2021 was analyzed. The analysis of this information clearly determined that in Lambayeque, poverty itself has a high component called vulnerability, the percentages of which are not negligible and require the intervention of any level of subnational government in order to mitigate the return to poverty levels for those who had surpassed the poverty line. On the other hand, it was observed that economic inequality has remained constant during the study period, constituting a possible generator of social conflicts. This should be considered when formulating public policies.

**Keywords:** poverty, monetary poverty, inequality

## INTRODUCCIÓN

Hablar de pobreza, implica identificar de manera inmediata las necesidades de las personas cuyos ingresos no permiten superar la denominada “línea de pobreza”; este concepto tiene que ver con la denominada pobreza monetaria que tiene en cuenta aspectos netamente monetarios para medir la misma. En un contexto más amplio habría que involucrar otros aspectos al tema de la pobreza tales como las condiciones de vivienda de las personas, su nivel educativo, las condiciones en las que afronta problemas de salud, entre otros, esto ha originado nuevas formas de medir la pobreza como por ejemplo la medición mediante el método de las necesidades insatisfechas, que ya no mide netamente el aspecto monetario, o la denominada pobreza multidimensional que se está ensayando en la actualidad a fin de tener una medición adecuada de este aspecto social.

El tema de la pobreza, ha sido materia de preocupación constante, tal es el caso de los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas que conjuntamente con 192 de sus miembros y otras organizaciones se plantearon para el año 2015 acabar con la pobreza. Precisamente el primer objetivo está referido a este tema y textualmente dice “ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre”. En el año 2016 se replantea estos objetivos y se denominan Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cuyo primer objetivo es: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. En esencia, en ambos esquemas el primer objetivo es el mismo y tiene que ver con la erradicación de la pobreza.

En el año 2008, se inicia en el Perú la aplicación del denominado planeamiento estratégico, con la creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPAL, 2024) y su ente rector denominado Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). A partir de aquí se esbozan un conjunto de directivas orientadas a la implementación de la mencionada planeación estratégica, existen planes a nivel nacional, sectorial, regional y local. El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) se convierte en plan orientador y es precisamente que su primer objetivo se plantea en los siguientes términos: las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena (CEPLAN, 2023). Esto se traduce en una nueva concepción de la pobreza, lo que se denomina desarrollo humano y que tiene que ver justamente con la acción del estado tendiente a lograr la superación de la pobreza, dejar de lado la discriminación y que todas las personas tengan igualdad en el acceso a oportunidades (BID, 2001; Bonfim et al., 2022)

Queda claro entonces que el tema en análisis, es una preocupación generalizada a nivel nacional e internacional. Con las nuevas orientaciones referentes a políticas públicas y planes estratégicos aplicados en el Perú en el marco de la modernización de la gestión pública, se busca evaluar la evolución y características más importantes de la pobreza y desigualdad en el departamento de Lambayeque para el periodo 2008-2021, tomando como base la información contenida en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y haciendo uso de software especializado.

El objetivo fue analizar la evolución de la pobreza y otros indicadores que tienen que ver con la desigualdad en el departamento de Lambayeque durante el periodo 2008-2021, esto en medio de un conjunto de proposiciones referidas a los temas, pasando por la Organización de las Naciones Unidas y la aplicación de planes y políticas públicas en nuestro país a partir del esquema del denominado “planeamiento estratégico con visión proactiva” cuyos planteamientos justamente en forma primaria están referidos a la “erradicación” de la pobreza.

## METODOLOGÍA

El estudio se ubica en la ruta cuantitativa, es de nivel descriptivo y la información fue extraída la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), aplicada por el INEI desde 1990. De los módulos de la referida encuesta se tomaron los datos de las denominadas datos sumarias, pero teniendo en cuenta que su alcance es a nivel nacional por departamentos y mediante el software STATA, se separan las variables solo para el departamento de Lambayeque, y luego a nivel de provincias en el periodo de estudio; además se menciona que la información solo llega a nivel de provincia, pero no a distritos. Luego se unieron las bases de datos del 2008 al 2021 y se calculó la evolución de la pobreza y la desigualdad económica para el periodo en mención.

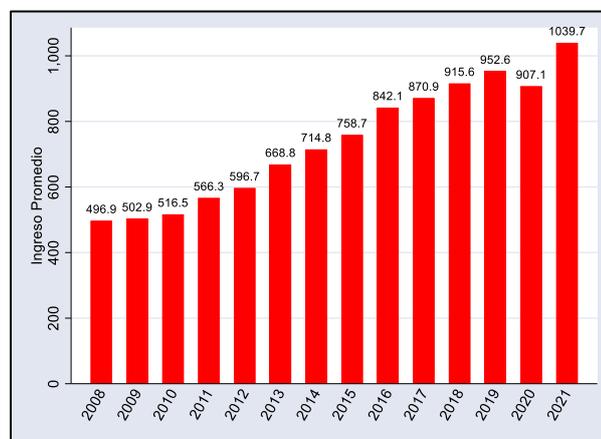
Se precisa que el estudio tiene el enfoque de la pobreza monetaria, y que sería materia de otra investigación analizar por ejemplo la pobreza por necesidades insatisfechas o la pobreza multidimensional.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para el análisis de la pobreza monetaria, se observa la evolución de los ingresos y los gastos para el periodo en estudio.

**Figura 1**

*Evolución del Ingreso Promedio Mensual Lambayeque 2008 2021 (Soles Corrientes)*



Nota. Se utilizó soles corrientes, toda vez que el deflactor para hacer la variable a soles constantes está disponible a partir del año 2012.

Se observa una evolución positiva aparentemente creciente, pero si calculamos una tasa de crecimiento tendencial mediante el modelo:

$$ipm = e^{B_1 + B_2 * T}$$

Donde:

ipm: Ingreso promedio mensual

T: tiempo 1,2,3,4,5.....n

$B_1, B_2$  Parámetros de regresión

Aplicando logaritmos para linealizar el modelo anterior obtenemos:

$$Lipm = B_1 + B_2 * T$$

Donde “e” es la base del logaritmo natural, entonces  $B_2$  y constituye la tasa de crecimiento tendencial de todo el periodo, es decir cuantitativamente:

**Tabla 1**

*Tasa de crecimiento tendencial de los ingresos 2008-2021*

VARIABLES	Tasa lipm
T	4.59e-05*** (1.15e-06)
Constant	5.947*** (0.0114)
Observations	17,174
R-squared	0.086

Nota: Elaborado con datos del ENAHO

La tasa de crecimiento de los ingresos corrientes porcentualmente sería 0.00459% promedio anual, lo cual no constituye un crecimiento considerable para el periodo en estudio. De igual manera ocurre con los gastos en lo que respecta a su tasa de crecimiento tendencial para el periodo.

**Tabla 2***Tasa de crecimiento tendencial de los gastos*

VARIABLES	Tasag lgpm
T	4.77e-05*** (9.33e-07)
Constant	5.862*** (0.00925)
Observations	17,174
R-squared	0.132

Nota: Elaborado con datos del ENAHO

Como se puede observar, la tasa de crecimiento tendencial de los gastos será aproximadamente 0.00477% promedio anual mayor que la de los ingresos, lo que estaría evidenciando un crecimiento mayor con respecto a los ingresos.

Como existe relación entre ingresos y gastos y si se modelan ambas variables en términos de logaritmos, tanto a nivel departamental como por las provincias que lo constituyen, se encuentra lo siguiente:

**Tabla 3***Elasticidad ingreso del departamento y provincias*

VARIABLES	(1)	(2)	(3)	(4)
	Region lgpm	Chiclayo lgpm	Ferreñafe lgpm	Lambayeque lgpm
lipm	0.705*** (0.00343)	0.698*** (0.00414)	0.705*** (0.0123)	0.652*** (0.00766)
Constant	1.800*** (0.0219)	1.884*** (0.0269)	1.708*** (0.0748)	2.060*** (0.0469)
Observations	17,174	11,663	1,398	4,113
R-squared	0.711	0.709	0.700	0.638

Nota: Elaborado con datos del ENAHO

Por la teoría económica, la interpretación es en términos de elasticidad pudiendo denominarle en este caso elasticidad ingreso e implicaría el impacto de la variación porcentual de 1% en la variable explicativa (Ingreso), hacia la variable explicada (Gasto) que para el departamento sería 0.7, aumento menos que proporcional y de forma similar para las tres provincias 0.698,

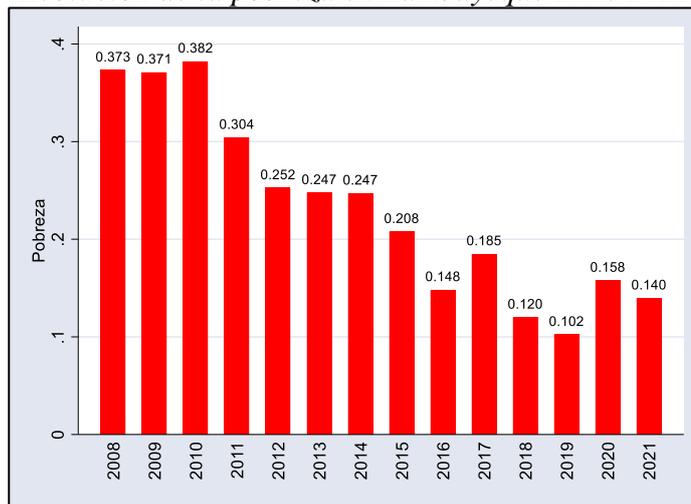
0.705 y 0.652 para Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque respectivamente, siendo la de menor respuesta la provincia de Lambayeque. Se ha tenido en cuenta lo anterior, puesto que la pobreza monetaria está relacionada con el nivel de ingresos de los agentes económicos, esto es lo que le da la característica de monetaria, así entonces la pobreza es un fenómeno multidimensional que trasciende la mera carencia de ingresos económicos. Si bien inicialmente se la relaciona con la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, en un análisis más profundo, la pobreza implica un nivel de bienestar por debajo de los estándares mínimos aceptados socialmente.

Este estado de privación no sólo abarca aspectos materiales como la salud, la vivienda, la educación y el empleo, sino que también comprende dimensiones más amplias vinculadas a los derechos humanos fundamentales, la identidad cultural, la participación ciudadana y el empoderamiento de las personas para tomar decisiones que afecten sus vidas.

En esa dirección entonces, es necesario observar los resultados obtenidos del análisis de los datos para Lambayeque y provincias haciendo uso del software STATA.

La pobreza en Lambayeque ha tenido un comportamiento que se puede observar en la siguiente figura.

**Figura 2**  
*Evolución de la pobreza en Lambayeque 2008 2021*



Nota. Las barras muestran valores “al tanto por uno”, multiplicados por cien quedarían expresadas como porcentajes.

Es visible un comportamiento sustantivo a la disminución hasta el año 2016, cuando el PBI a nivel nacional tuvo un crecimiento de 3.9% como resultado de la evolución favorable de las exportaciones, esquema económico que caracteriza a la Economía peruana.

El año 2017 la Economía peruana creció 2.5% y se observa un incremento de la pobreza a un nivel del 18.5% mayor a la del 2016 que fue de 14.8%; de allí en adelante nuevamente la pobreza disminuye hasta el año 2019, el año 2020 por COVID 19 hay un aumento y el 2021 una disminución, pero esta cifra se ubica a niveles del año 2016. Lo que es notorio en esta variable es su alta volatilidad, por lo que quedaría demostrado que el método de medición de la pobreza quizá no sea el más adecuado.

La siguiente tabla muestra numéricamente la evolución de la pobreza en la región:

**Tabla 4***Pobreza monetaria región Lambayeque 2008 2021 (%)*

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pobreza %	37.31	37.09	38.22	30.41	25.24	24.75	24.70	20.76	14.81	18.49	11.99	10.22	15.77	13.96

**Tabla 5***Aumento (Disminución) de la pobreza monetaria 2008 2021*

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dif	Na	-0.22	1.13	-7.81	-5.17	-0.49	-0.05	-3.94	-5.95	3.68	-6.50	-1.77	5.55	-1.81

Nota. Las cifras están referidas a la pobreza y su variación en puntos porcentuales de un año con respecto al anterior

La tabla 4, muestra la evolución de la pobreza monetaria en la región Lambayeque se puede observar con claridad que va desde 37.31% en el año 2008 hasta un 13.96% en el año 2021, y que grafica claramente una disminución. La tabla 5 presenta el aumento o disminución de un año con respecto a otro y se puede notar del año 2008 al 2009 se tuvo una disminución de 0.22 puntos porcentuales, de la misma forma para los otros años (periodo que se estudia en esta investigación). Respecto al año 2020, la pobreza aumenta 5.55 puntos porcentuales para luego disminuir 1.81 en el año 2021, con lo que se puede afirmar que la COVID -19 deja una brecha de pobreza considerable, disminuyó en una proporción menor al aumento del año 2020.

La tabla 6 y figura 3 son complementarias en el sentido de mostrar la evolución cuantitativa y grafica de la pobreza en Lambayeque, las cifras de la provincia de Chiclayo son menores que las de Ferreñafe y Lambayeque y en la mayoría de los años y también en el promedio total del periodo.

**Tabla 6***Pobreza monetaria por provincias (Porcentaje)*

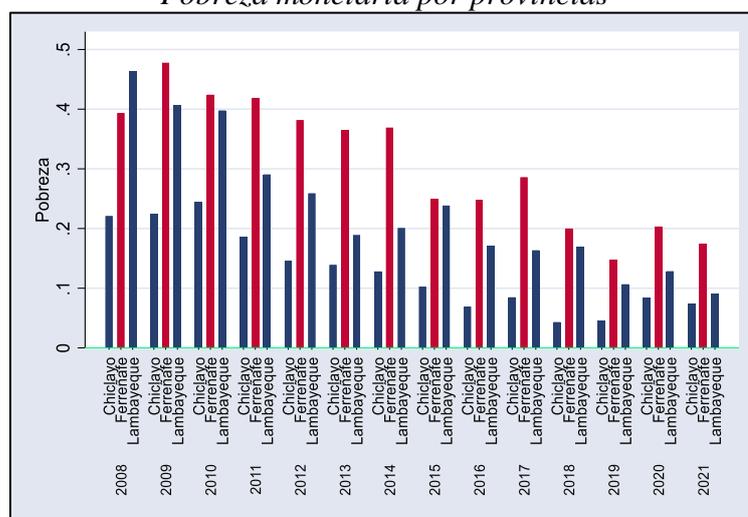
Año	Chiclayo	Ferreñafe	Lambayeque	Total
2008	28.696	43.793	57.412	37.306
2009	28.330	58.292	54.125	37.093
2010	31.575	50.857	53.621	38.218
2011	23.469	54.086	41.309	30.408

2012	16.974	52.520	38.479	25.244
2013	20.610	51.411	29.466	24.745
2014	20.819	47.871	28.547	24.699
2015	16.080	34.451	29.841	20.762
2016	11.151	32.274	19.746	14.812
2017	13.886	35.463	25.523	18.489
2018	6.404	28.656	22.621	11.994
2019	7.728	23.241	12.562	10.220
2020	15.079	22.683	15.910	15.769
2021	13.714	24.334	11.792	13.960
Total	17.906	37.934	31.855	22.807

Nota: Elaboración propia con datos ENAHO

**Figura 3**

*Pobreza monetaria por provincias*



Nota: Elaborado con datos del ENAHO

De la misma manera a excepción del año 2008, en los demás años del periodo en análisis, las cifras de pobreza muestran un mayor valor respecto a las otras dos provincias y al promedio total. Esta situación de pobreza en la provincia de Ferreñafe se puede ver gráficamente en la figura 3, donde de la barra correspondiente a esta provincia sobre sale respecto a la de Chiclayo y Lambayeque.

De otro lado, se considera que es necesario aplicar otras técnicas de análisis de la pobreza tales como el índice Foster-Greer-Thorbecke (FGT).

El Índice de Foster-Greer-Thorbecke (FGT) es una métrica valiosa que permite analizar de manera integral las diversas facetas de la pobreza en una población determinada. Desarrollado por los expertos James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke, esta herramienta multidimensional evalúa las carencias en el consumo privado de los individuos en relación con una línea de

pobreza previamente establecida. Esta línea de pobreza, habitualmente definida en función de un salario mínimo diario, constituye el umbral de referencia para medir los déficits de consumo tanto en la población total como en el segmento económicamente activo. Así, el FGT no sólo cuantifica la incidencia de la pobreza, sino que también captura aspectos clave como la profundidad y la severidad de esta problemática. Al brindar información detallada sobre las privaciones de consumo, este índice se convierte en una herramienta analítica poderosa para comprender las complejidades de la pobreza y orientar políticas públicas efectivas que aborden sus múltiples dimensiones de manera integral y focalizada en los sectores más vulnerables de la sociedad (Ogwang, 2022)

Con el uso del FGT, es factible calcular la proporción de la población que vive en condiciones de pobreza extrema. Esta categoría se define como el número de personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de pobreza en relación con la población total. Cuando los valores del índice FGT aumentan, esto indica un deterioro en el nivel de satisfacción del consumo individual. (Navarro Chávez y Chávez Carvajal, 2001).

Como en nuestro país tenemos justamente el cálculo de la línea de pobreza, es útil la aplicación de este modelo.

Este modelo está expresado así:

$$FGT_{\alpha} = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^H \left( \frac{Z - Y_i}{Z} \right)^{\alpha}$$

Siendo:

N: total de la población.

H: total de agentes económicos cuyos ingresos son iguales o están por debajo de la línea de pobreza.

Z: es la línea de pobreza

$Y_i$  : son los ingresos individuales

a: parámetro de sensibilidad, que se analiza con valores 0,1 y 2

Al respecto entonces se configuran tres situaciones:

### **Caso 1: a= 0**

En el modelo, el resultado mostraría la intensidad de la pobreza

### **Caso 2: a= 1**

Estaría cuantificando la brecha de pobreza promedio o lo que es lo mismo la cantidad de ingresos que faltaría para superar la línea de pobreza.

### **Caso 3: a= 2**

Este caso se identifica como la desigualdad de ingresos entre los pobres.

Para periodo en estudio, el FGT, arroja los siguientes resultados:

**Tabla 7**

*Intensidad, brecha de pobreza y desigualdad de ingresos*

a=0	a=1	a=2
0.2336	0.0705	0.03167

Nota: Elaboración propia con datos ENAHO

La tabla 7, muestra que, para el periodo en estudio, la intensidad de la pobreza equivale a 23.36% y que faltaría un 7% de ingresos para que los pobres puedan ubicarse sobre la línea de pobreza. Del mismo modo, la desigualdad de ingresos entre los pobres sería 3,16%.

En la siguiente tabla se observan las cifras de intensidad y brecha de la pobreza por provincias

**Tabla 8**

*Intensidad y brecha de pobreza, desigualdad de ingresos por provincias*

Provincia	a=0	a=1	a=2
Chiclayo	0.18907	0.05192	0.02198
Ferreñafe	0.36007	0.12456	0.06115
Lambayeque	0.31894	0.10573	0.04969

Nota: Elaboración propia con datos ENAHO

El modelo FGT a nivel de provincias, corrobora los resultados encontrados y comentados líneas más arriba, la provincia con mayor incidencia de pobreza es Ferreñafe con 36% una brecha de pobreza del 12% y una desigualdad de ingresos entre los pobres de 6.11%, en incidencia, brecha y desigualdad la provincia de Ferreñafe tiene los indicadores más altos.

Obsérvese también resultados a nivel de región natural, para ello tenemos la siguiente tabla:

**Tabla 9**

*Intensidad y brecha de pobreza, desigualdad de ingresos por región natural*

Región Natural	a=0	a=1	a=2
Costa	0.22423	0.06613	0.02918
Sierra	0.65617	0.26767	0.14376

Nota: Elaboración propia con datos ENAHO

Con claridad, la incidencia de la pobreza es mayoritaria en la Sierra 65.6% contra 22.4% en la Costa, del mismo modo la brecha es bastante amplia en la Sierra 26.7% y en la Costa 6,6%, igualmente la desigualdad entre los pobres es mayor también en la Sierra 14.3% y 2,9% en Costa, esto es un problema de naturaleza estructural.

Como área geográfica, se obtienen los siguientes resultados:

**Tabla 10**

*Intensidad y brecha de pobreza, desigualdad de ingresos por área geográfica*

Área	a=0	a=1	a=2
Urbano	0.21069	0.06206	0.02772
Rural	0.33721	0.10865	0.04954

Nota: Elaboración propia con datos ENAHO

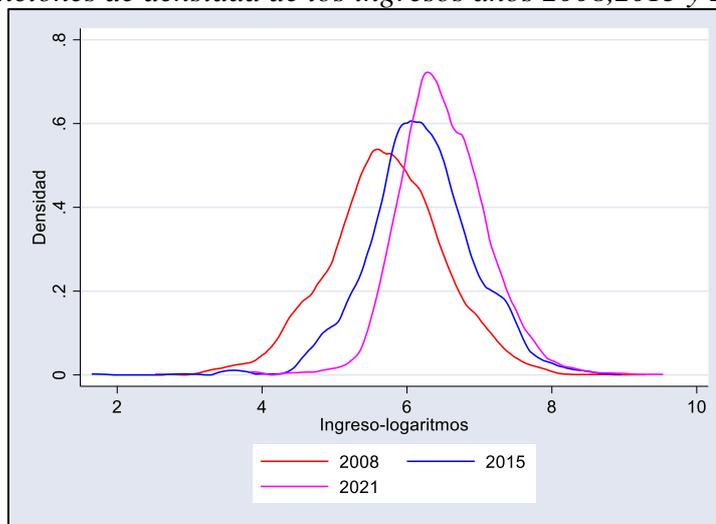
Como es de esperar, es el área rural la que reporta la mayor incidencia de pobreza, 33.7% mientras en el área urbana es 21%, luego también son mayores la brecha de pobreza y la desigualdad de ingresos entre los pobres. De otro lado, se hace referencia al tema de la igualdad económica, toda vez que hay otras dimensiones de la misma.

Se denomina igualdad económica, porque guarda estrecha relación con la forma como se distribuye la renta o ingreso y esto a su vez tiene que ver con la capacidad de acceso que tienen los agentes económicos para la obtención de bienes y servicios que como es sabido en un país como el nuestro existen marcadas diferencias al respecto.

De otro lado, siguiendo a Amarante y Perazzo (2009) la pobreza y la desigualdad económica tiene que ver con el crecimiento económico, equivale a decir que la disminución de la pobreza en un país se determina por el crecimiento económico y las variaciones en la distribución del ingreso. Esta pauta metodológica se muestra en el estudio, haciendo uso de la estadística y de acuerdo con los mencionados autores, se toma como referencia los años 2008, 2015 y 2021, los mismos que cubren el periodo de estudio. Obsérvese el siguiente gráfico.

**Figura 4**

*Funciones de densidad de los ingresos años 2008, 2015 y 2021*



Nota: Elaborado con datos del ENAHO – con Stata

Nota. Se ha usado el ingreso personal per cápita en términos de logaritmos a fin de hacer más homogénea la información y amenguar el efecto de observaciones atípicas

Del gráfico se observa con claridad que durante el periodo las distribuciones se han trasladado a la derecha y además tiene diferentes alturas, lo que se traduce que la disminución de la pobreza ha sido en virtud a crecimiento económico (Desplazamiento hacia la derecha de las funciones) y variaciones en la distribución del ingreso (Altura de las distribuciones)

Otro tema que tiene que ver con la pobreza es la denominada vulnerabilidad. Se ha utilizado dicho término para identificar a las personas que no son pobres (su ingreso o consumo diario supera los 4 dólares) pero tienen una probabilidad relativamente alta de ser pobres en el futuro (Delgado Pugley, 2020)

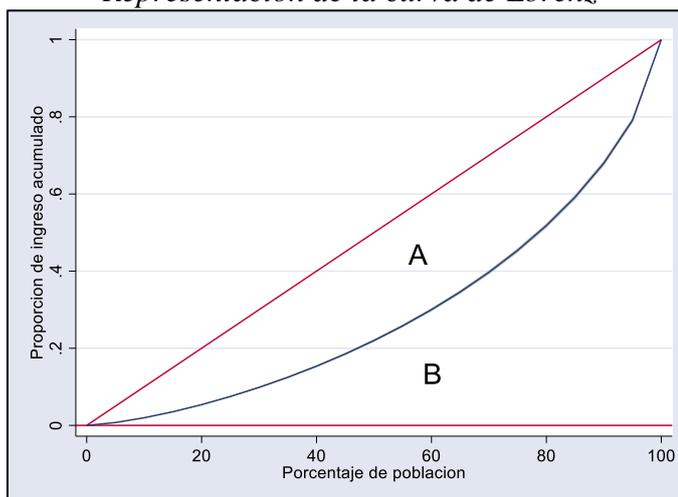
Para este análisis vamos a utilizar los dos últimos años de nuestro estudio, (2020 2021) pues en estos años ENAHO incorpora información al respecto.

De la información procesada se observa que, los no pobres para la provincia de Chiclayo representan el 84.92%, Ferreñafe 77.32% y Lambayeque 84.09% para el año 2020, de la misma manera están las cifras para el año 2021: 86.29%, 75.67% y 88.21% para las provincias de la región Lambayeque. Como se observa en Ferreñafe crece la pobreza, pues la cifra de no pobres disminuye de 77.32% a 75.67%, lo que significa que el efecto post COVID-19 golpea más a dicha provincia. El tema es que, de estas cifras de no pobres en las tres provincias, del todo no son sostenibles en el tiempo, aquí está el tema de la vulnerabilidad, es decir de esos porcentajes de no pobres hay un porcentaje claramente vulnerable que implicaría pasar nuevamente a la situación de pobreza. También se ha observado que, para el caso de la provincia de Chiclayo, del 84.92% de no pobres, el 28.60% son vulnerables, es decir que existiría una alta probabilidad de ese 28% del 84% vuelvan a la pobreza, esto para el año 2020, el mismo análisis para las otras provincias y el siguiente año. Cabe resaltar que la provincia de Ferreñafe sería la más vulnerable.

Para la medición de la desigualdad se utiliza el Índice de Gini, el mismo que toma valores en el intervalo 0,1, donde un valor de cero significa plena igualdad en la distribución del ingreso y el valor uno, caso opuesto, total desigualdad en la distribución del ingreso (Castillo, 2022). Cabe resaltar que este índice tiene su correlato con la denominada curva de Lorenz, cuya expresión numérica es el índice de Gini.

## Figura 5

## Representación de la curva de Lorenz



Nota: Elaborado con datos del ENAHO – con Stata

Como se puede observar, la curva de Lorenz muestra dos áreas definidas debajo de la línea recta o lo que es lo mismo A y B, siendo la relación entre estas lo configura el coeficiente de Gini, es decir:

$$G = \frac{A}{A + B}$$

Siendo la interpretación del mencionado índice:

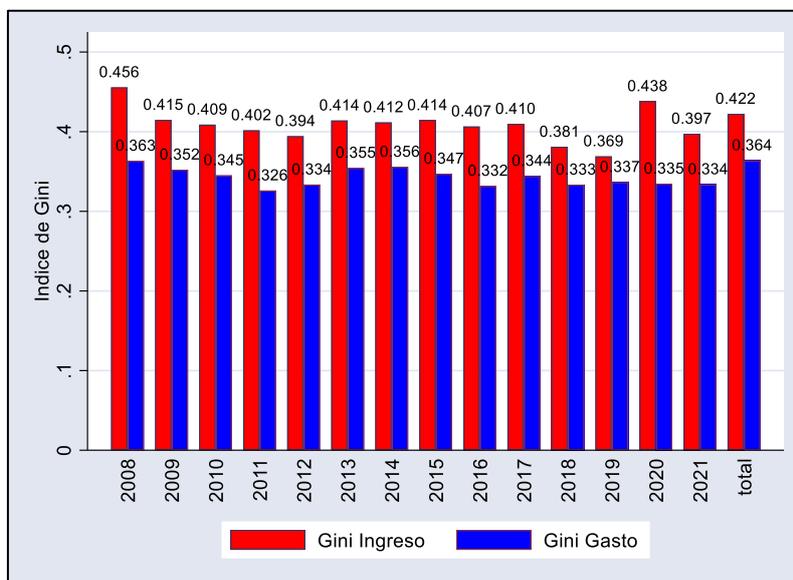
Si el Coeficiente de Gini tiende a cero, significa que la curva de Lorenz, está muy cercana a la línea recta o línea de perfecta igualdad con lo que se concluiría que la distribución de los ingresos tiende a la equidad.

Si el Coeficiente de Gini tiende a uno, significa que la curva de Lorenz, está muy alejada de la línea recta o línea de perfecta igualdad con lo que se concluiría que la distribución de los ingresos tiende a ser desigual.

Veamos la evolución anual de índice de Gini.

**Figura 6**

*Evolución de la desigualdad del ingreso y gasto 2008-2021*



Nota: Elaborado con datos del ENAHO – con Stata

El gráfico muestra con claridad la evolución del índice de Gini tanto a nivel de ingreso como de gasto y puede observar que la desigualdad prácticamente permanece constante. Al final para el periodo en estudio el total para ingresos es 0.422 y para gastos 0.384. Estos valores bajo ninguna óptica están cercanos a cero y están mostrando con certeza que en Lambayeque la desigualdad no ha disminuido en forma considerable.

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo a las Naciones Unidas, si el coeficiente de Gini es mayor a 0.40 estaría indicando una polarización entre ricos y pobres.

La tabla 11 y la figura 7 muestran la distribución del ingreso agrupada en quintiles, siendo el quintil uno el de los “más pobres” y el quinto el de los “más ricos”, como es sabido cada quintil representa 20%. Es notorio que la evolución del quintil más pobre ha tenido una muy lenta evolución excepto en el año 2019 en el índice de Gini es el más pequeño 0.369, es decir “más cercano a cero”, menor desigualdad en la distribución de los ingresos pasando de 4.4% de participación en el año 2015 a 5.1% en el año 2019, bajando el quinto quintil a 54.6% de participación en la distribución, la menor del periodo.

El gráfico muestra con claridad la evolución del índice de Gini tanto a nivel de ingreso como de gasto y puede observar que la desigualdad prácticamente permanece constante. Al final para

el periodo en estudio el total para ingresos es 0.422 y para gastos 0.384. estos valores bajo ninguna óptica están cercanos a cero y están mostrando con certeza que en Lambayeque la desigualdad no ha disminuido en forma considerable.

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo a las Naciones Unidas, si el coeficiente de Gini es mayor a 0.40 estaría indicando una polarización entre ricos y pobres.

La tabla 11 y la figura 7 muestran la distribución del ingreso agrupada en quintiles, siendo el quintil uno el de los “más pobres” y el quinto el de los “más ricos”, como es sabido cada quintil representa 20%. Es notorio que la evolución del quintil más pobre ha tenido una muy lenta evolución excepto en el año 2019 en el índice de Gini es el más pequeño 0.369, es decir “más cercano a cero”, menor desigualdad en la distribución de los ingresos pasando de 4.4% de participación en el año 2015 a 5.1% en el año 2019, bajando el quinto quintil a 54.6% de participación en la distribución, la menor del periodo.

**Tabla 11**

Distribución del ingreso por quintiles (%)

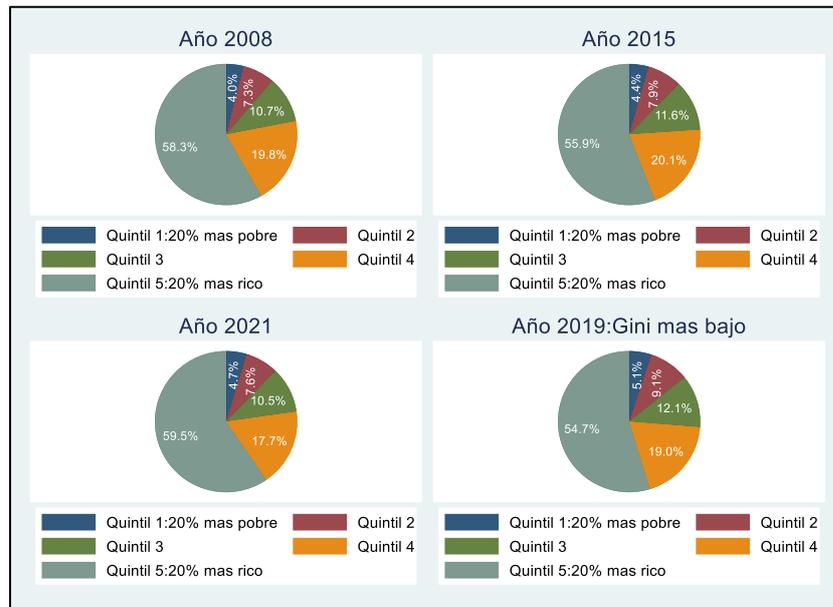
Nota. Elaboración propia con datos del ENAHO – con Stata

Para el	Quintiles	2008	2015	2019	2021	año
2021, índice Gini, a subir 0.397, que	Quintil 1	4.0	4.4	5.1	4.7	el de vuelve a con lo
	Quintil 2	7.3	7.9	9.1	7.6	
	Quintil 3	10.7	11.6	12.1	10.5	
	Quintil 4	19.8	20.1	19.0	17.7	
	Quintil 5	58.3	55.9	54.6	59.5	
	Gini	<b>0.456</b>	<b>0.414</b>	<b>0.369</b>	<b>0.397</b>	

aumentaría la desigualdad en la distribución siendo así que quienes ostentan la mayor participación del ingreso pasan a tener ahora un 59.5% de participación en el ingreso, en ese mismo año los porcentajes de los otros quintiles también disminuyen en su participación porcentual. Este análisis de las cifras es más que elocuente, la desigualdad en nuestra región, para el periodo de estudio, persiste.

**Figura 7**

## Distribución del ingreso años 2008 20'15 2019 y 2021

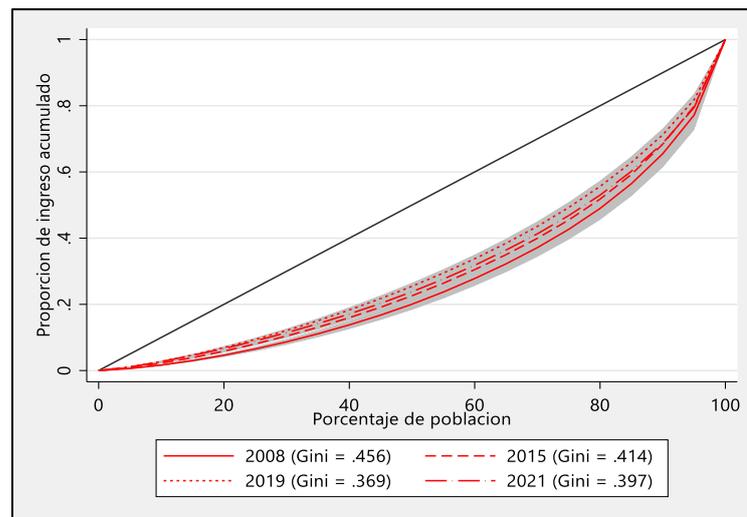


Nota: Elaborado con datos del ENAHO

En el gráfico siguiente mostramos las curvas de Lorenz para los años 2008 2015 2019 y 2021.

**Figura 8**

## Curvas de Lorenz para los años 2008 2015 2019 y 2021

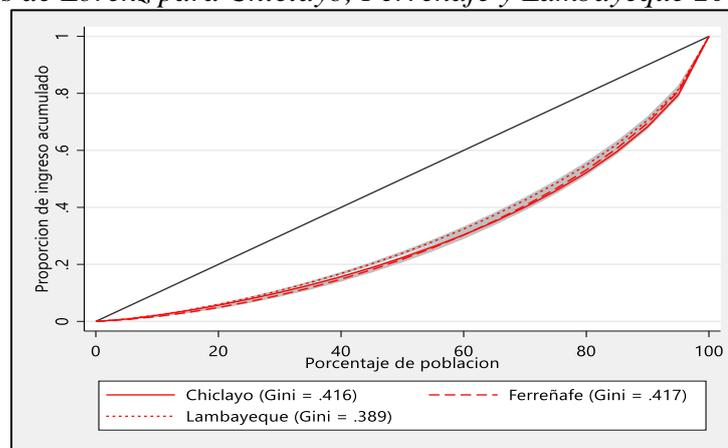


Nota: Elaborado con datos del ENAHO – con Stata

Es claro observar que la curva del año 2019 está más cercana a la línea recta de igual distribución puesto que en ese año el índice de Gini es el de menor magnitud es decir 0.369. Respecto al análisis de las provincias de Lambayeque se observa lo siguiente:

**Figura 9**

*Curvas de Lorenz para Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque 2008 2021*

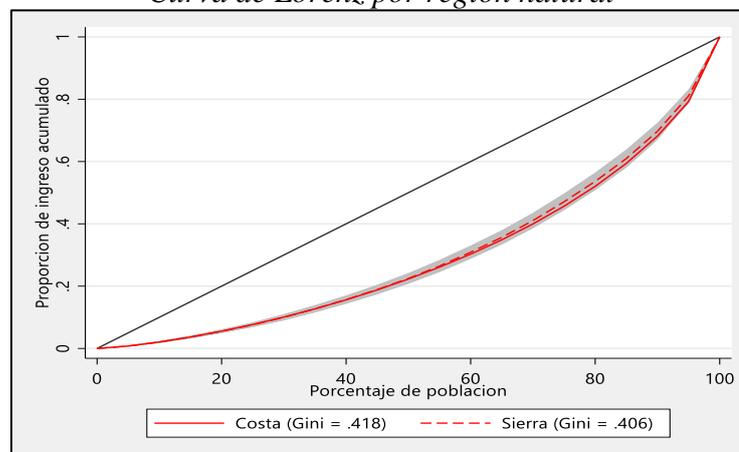


Nota: Elaborado con datos del ENAHO – con Stata

La figura 9 muestra con claridad que la provincia de Lambayeque habría más equidad en la distribución del ingreso, con un coeficiente de Gini igual a 0.389 y la provincia más pobre Ferreñafe tendría el mayor grado de desigualdad en la distribución del ingreso pues su índice de Gini es el mayor con un valor de 0.417, no muy lejano de Chiclayo cuyo valor del Gini es 0.416.

**Figura 10**

*Curva de Lorenz por región natural*

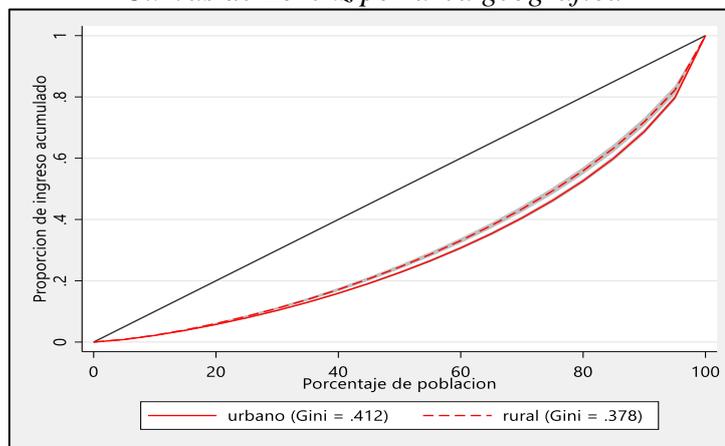


Nota: Elaborado con datos del ENAHO – con Stata

Es indudable un resultado de esa naturaleza, estamos midiendo la pobreza monetaria por consiguiente en la Sierra la distribución del ingreso es más equitativa con respecto a la Costa en una pequeña diferencia

**Figura 11**

*Curvas de Lorenz por área geográfica*



Nota: Elaborado con datos del ENAHO – con Stata

Se constata que en el área rural la distribución del ingreso es más equitativa, Gini con un valor de 0.378 mientras en el área urbana el índice de Gini es 0.4121.

Finalmente, debe quedar claro donde se origina la desigualdad, al interno de cada provincia o entre provincias, ello se muestra en las siguientes tablas:

**Tabla 12**

*Desigualdad dentro del grupo: Provincias*

All	obs	GE(2)
		0.39763

Nota: Elaboración propia con datos ENAHO

**Tabla 13**

*Desigualdad entre grupos: Provincias*

All	obs	GE(2)
		0.01218

Nota: Elaboración propia con datos ENAHO

Como se puede observar, el indicador de desigualdad dentro de las provincias 0.39763, es mayor que entre provincias 0.01218, por lo que de acuerdo a la literatura del caso la desigualdad se origina al interno de cada provincia. En la línea de Amartya Sen se presenta el índice de bienestar para las tres provincias.

**Tabla 14**

*Índice de bienestar de Sen*

Provincia	media*(1-Gini)
Chiclayo	422.07789
Ferreñafe	279.01747
Lambayeque	293.19766

Nota: Elaboración propia con datos ENAHO

Este cuadro muestra el índice de Sen modificado y está indicando que provincia tiene el menor bienestar, medido por esa vía, pudiéndose observar que es justamente la provincia de Ferreñafe la que tiene el menor índice y que como encontramos antes es la más pobre de las tres provincias.

## CONCLUSIONES

La pobreza ha estado en primer plano en los organismos internacionales, tal es así que la Organización de las Naciones Unidas en los denominados Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) plantea como meta acabar con aquella para el año 2015. En el año 2016, hecho un balance del caso se lo plantea nuevamente como primer objetivo dentro de los denominados Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS. Ese notoria la prioridad de erradicar la pobreza.

Los ingresos monetarios promedio mensual en Lambayeque, después del año 2010 han tenido un crecimiento tendencial positivo, se caen en el año 2020 por efectos del COVID-19 y luego se recuperan en el año 2021, pero este crecimiento, medido estadísticamente y para todo el periodo equivale a 0.00459% promedio anual, una tasa bastante pequeña para el periodo.

Los gastos monetarios promedio mensual tuvieron un comportamiento similar a los ingresos, pero su tasa de crecimiento promedio anual es 0.00477%, evidenciando un crecimiento de los gastos un tanto mayor que los ingresos promedio anual.

Las elasticidades ingreso, tanto a nivel departamental como de las provincias es similar, indicando con esto que el grado de respuesta de los gastos ante un incremento en el ingreso es homogéneo.

La pobreza en el departamento de Lambayeque, al igual que a nivel nacional, ha descendido durante el periodo, y como se puede notar de la tabla 5 este aumento 5.5% en el año 2020 producto del COVI-19 y en el año 2021 solamente disminuyó 1.81% con lo que se evidencia que los más pobres han sido fuertemente castigados por este suceso y que aún no se retorna a su disminución tendencial.

En lo que respecta a provincias, Ferreñafe es la que reporta los más altos índices de pobreza seguida de la provincia de Lambayeque, siendo Chiclayo donde se vislumbra los menores índices. Ferreñafe ostenta una intensidad de 36% de pobreza, mayor que la nacional, una brecha del 12% y una desigualdad de ingresos entre los pobres de 6.11%, en incidencia, brecha y desigualdad la provincia de Ferreñafe tiene los indicadores más altos.

La pobreza en las tres provincias de Lambayeque, Perú, materia de nuestro análisis, tiene un denominador común que es la vulnerabilidad, lo que significa que, si bien hay una tendencia decreciente de la pobreza, existe un alto riesgo que muchos agentes económicos regresen a la condición de pobres si no hay una política de prevención al respecto.

La vulnerabilidad medida porcentualmente corresponde “al porcentaje del porcentaje de no pobres”, en esa medida, refiriéndonos a Chiclayo, del 84.92% de no pobres, para el año 2020, el 28.06% sería vulnerable a regresar a la condición de pobreza, igual cifra para el año 2021, del 86.29% de no pobres 28.26%, son igualmente vulnerables y corren el peligro de regresar a la condición de pobreza. El caso la provincia de Ferreñafe es ilustrativa, del 2020 al 2021, disminuye la no pobreza (aumenta la pobreza) de 77.32% a 75.67% y consecuentemente disminuye su grado de vulnerabilidad pasando de 44,21% en 2020 a 39.80% en el 2021. Las otras provincias presentan porcentajes de vulnerabilidad que oscilan entre 28% 42%, situación que se considera grave desde el punto de vista social.

La desigualdad económica ha sido medida mediante el índice de GINI y la curva de LORENZ y podemos decir que esta desigualdad durante el periodo de estudio, es una constante, en el año 2008, el mencionado coeficiente fue 0.456 llegando a su nivel más bajo en el año 2019 con un valor de 0.369 para finalmente en el año 2021 tomar el valor de 0.397, tomando un valor de 0.422 para todo el periodo en estudio, estos valores están lejanos a cero y muestran lo que a nivel nacional también se nota una constancia de la desigualdad económica. Como siempre Ferreñafe muestra el mayor valor del coeficiente para el periodo 0.417.

En lo que respecta al análisis mediante quintiles estos nos dan una explicación también de la distribución no equitativa de los ingresos, la relación q5/q1 para el año 2020 equivale a 14.5, lo que significa que el nivel de ingresos del “quintil más rico” es 14.5 veces mayor que el de los del primer quintil “los más pobres”. El análisis estadístico hecho a la información del departamento, muestra con claridad que la participación en los ingresos del quintil más rico ha evolucionado de la siguiente manera 58.4%, 55.9%, 54.6% y 59.5% para los años 2008 2015 2019 y 2021 respectivamente los años de menor participación, del quintil cinco, se corresponden con los menor GINI 2015 , 0.414 y 2019 0.369, mostrando todo lo anterior que a distribución del ingreso no es equitativa bajo ninguna óptica y la desigualdad permanece constante.

En términos generales entonces, Lambayeque en lo que se refiere a pobreza y desigualdad, afronta dos situaciones muy marcadas, en primer lugar la pobreza monetaria, que ha venido disminuyendo desde el año 2008 que es tomado como inicio de periodo hasta el año 2021, pero

aquella no es sostenible en el tiempo puesto que tiene un elemento subyacente que es la vulnerabilidad, la misma que ostenta elevados porcentajes de los no pobres, constituyendo un severo peligro de vuelta a la pobreza bajo cualquier movimiento de orden social e inclusive natural. De otro lado tenemos a la desigualdad en la distribución del ingreso la misma que tiene un corte estructural y permanente constituyéndose en un aliciente para los conflictos sociales. El rol del Estado entonces bajo este esquema tiene que cumplir un rol previsor de la pobreza, y redistributivo en el caso de los ingresos, los gobiernos regionales y locales tienen responsabilidad directa en estos temas y se espera que los investigadores sociales contribuyan a conocer con mayor profundidad el fenómeno y así tener una mejor caracterización de la pobreza y cuantificar sus determinantes, de tal manera que las intervenciones estén sustentadas en evidencias y nos acerquen a un estado de mejora o bienestar social.

## REFERENCIAS

Amarante, V., y Perazzo, I. (2009). *Crecimiento económico y pobreza en Uruguay 1991-2006*.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47722009000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47722009000200005&script=sci_arttext)

BID. (2001). *Amartya Sen y las mil caras de la pobreza*.

<https://www.iadb.org/es/noticias/amartya-sen-y-las-mil-caras-de-la-pobreza>

Bonfim, E. L., Camargo, C. F., y Lamberti, E. (2022). Análise Do Pensamento De Amartya Sen Sobre Pobreza Como Privação De Capacidade, E Sua Relação Com O Brasil Atual. *REVISTA JURÍDICA DIREITO, SOCIEDADE E JUSTIÇA*, 9(13), 47-60.

<https://doi.org/10.61389/rjdsj.v9i13.6747>

Castillo, L. E. (2022). Dinámica regional de la desigualdad de ingresos en Perú. *BCRP*, 34.

CEPAL. (2024). *Mecanismo de articulación/coordinación entre la planificación sectorial y territorial en Perú*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo.

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/mecanismo-de-articulacioncoordinacion-entre-la-planificacion-sectorial-y-14>

CEPLAN. (2023, septiembre 14). *Perú 2050—Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN*. PEDN Perú 2050. <https://peru2050.ceplan.gob.pe/>

Delgado Pugley, D. (2020). La COVID-19 en el Perú: Una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad. *Análisis Carolina*.

[https://doi.org/10.33960/AC\\_26.2020](https://doi.org/10.33960/AC_26.2020)

Navarro Chávez, J. C. L., y Chávez Carvajal, J. (2001). El Índice de Pobreza Foster Greer Thorbecke (FGT): Una Aplicación para Michoacán y sus Municipios, 1980-2000.

*Economía y Sociedad*, 6(10), 23-48.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5900498>

Ogwang, T. (2022). The Foster–Greer–Thorbecke Poverty Measures Reveal More. *Social Indicators Research*, 164(3), 1481-1503. [https://doi.org/10.1007/s11205-022-03001-](https://doi.org/10.1007/s11205-022-03001-9)

9

## **Transiciones desiguales a la educación superior: Expectativas educativas y condicionantes socioeconómicos en alumnos del nivel secundario**

*Unequal transitions to higher education: Educational expectations  
and socio-economic determinants in secondary school students*

Tan Tarrillo Marisol  
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque  
Email: [mtanta@unprg.edu.pe](mailto:mtanta@unprg.edu.pe)

Recibido 20/02/2024  
Aprobado 27/04/2024  
Publicado 28/04/2024

---

### **RESUMEN**

En las últimas décadas, el consumo cultural formativo se ha incrementado considerablemente, a la par que la educación se valoriza como medio de movilidad social y reducción de las desigualdades. Sin embargo, han prevalecido transiciones desiguales hacia la educación superior, la cual, al no tener un carácter obligatorio promovido por políticas educativas nacionales, hace que la decisión de insertarse en este nivel educativo recaiga específicamente en los jóvenes. No obstante, esta decisión se enmarca en las condiciones y factores propios de su contexto social. Es por ello que esta investigación se orientó a determinar la relación entre los condicionantes socioeconómicos y las expectativas educativas de alumnos del quinto grado de secundaria del colegio San Lorenzo, distrito Súcota, departamento Cajamarca. Para ello, se utilizó una metodología cuantitativa con tipo de investigación descriptivo-correlacional. Los resultados obtenidos muestran que existe una relación positiva significativa entre los sub-condicionantes familiar, escolar y geográfico, y las expectativas educativas. En tanto, las transiciones juveniles en el ámbito escolar se fundamentan en condiciones sociales propias de su marco de convivencia, lo cual genera expectativas educativas heterogéneas y oportunidades educativas desiguales, pero que a la vez toman impulso por el valor social que se otorga a la educación.

**Palabras clave:** Expectativas educativas, jóvenes, educación superior, condicionantes socioeconómicos.

### **ABSTRACT**

In recent decades, cultural consumption of education has increased considerably, while education has been valued as a means of social mobility and reduction of inequalities. However, unequal transitions to higher education have prevailed, which, not having a compulsory character promoted by national education policies, means that the decision to enter this level of education falls specifically on young people. However, this decision is framed by the conditions and factors specific to their social context. This is why this research was aimed at determining the relationship between socio-economic factors and the educational expectations of students in the fifth grade of secondary school in the San Lorenzo

school, Súcota district, Cajamarca department. For this purpose, a quantitative methodology was used with a descriptive-correlational type of research. The results obtained show that there is a significant positive relationship between family, school and geographical sub-conditions and educational expectations. In this way, youth transitions in the school environment are based on social conditions specific to their living environment, which generates heterogeneous educational expectations and unequal educational opportunities, but which at the same time are driven by the social value placed on education.

**Keywords:** Educational expectations, young people, higher education, socio-economic conditioning factors.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, siguen prevaleciendo transiciones desiguales hacia la educación superior, datos estadísticos validan la problemática abordada, en tanto que, los indicadores de educación más actuales elaborados por INEI (2022) muestran que, en el transcurso del año 2021 la tasa de transición hacia la educación superior de los jóvenes que terminaron la secundaria a nivel del ámbito nacional fue de 28.2%. Por área de residencia, la zona urbana alcanzó un 31.6%, mientras que la zona rural un 16.7%, estas desigualdades se profundizan aún más al relacionarlo con la condición socioeconómica, donde la matrícula escolar en educación superior del quintil más rico correspondió al 46.3%, siendo casi cuatro veces más que en el quintil más pobre que alcanzó el 12.7%, visibilizando así brechas importantes entre los estratos sociales. Por último, en relación a la cobertura de matrícula a la educación superior según departamento, Cajamarca alcanzó un 22,6% siendo menor al ámbito nacional.

En consecuencia, esta realidad está presente en el distrito de Súcota por las particularidades del territorio en este caso de nivel periférico, donde el desarrollo local es limitado, existe una profunda heterogeneidad de los alumnos en relación al lugar de procedencia y la vulnerabilidad social que esto significa; abarcando a los jóvenes de procedencia urbana y más aún a aquellos jóvenes que desde temprana edad se desplazan del campo a la ciudad para acceder a la I.E secundaria San Lorenzo, constreñidos por las condiciones de accesibilidad a instituciones educativas en su lugar de origen y la deficiente calidad educativa que se brinda en la zona rural y que posteriormente de manera conjunta se enfrentan a la migración hacia otros lugares del interior del país para poder materializar sus expectativas educativas de acceso a la educación superior debido a la limitada oferta educativa local, desencadenando así una serie de barreras estructurales y contextuales en su desarrollo educacional

Esta realidad evidencia que las trayectorias educativas postobligatorias no son lineales, sino que se dan de manera diferenciada y se encuentran marcadas por condiciones sociales propias del entorno de los jóvenes, mismas que son valoradas desde la fase escolar previa, más aún en aquellos jóvenes que están a puertas de egresar de su centro educativo secundario. Por tanto,

se planteó la pregunta de investigación ¿Existe relación entre los condicionantes socioeconómicos y la construcción de expectativas educativas de los alumnos del 5to grado de secundaria? A fin de conocer el marco de oportunidad desde el cual los jóvenes perciben sus posibilidades y orientan sus acciones en el ámbito educativo.

Por consiguiente, el objetivo general de la investigación corresponde a determinar la relación entre los condicionantes socioeconómicos y las expectativas educativas de los alumnos del quinto grado de secundaria de la I.E San Lorenzo, Súcota y como objetivos específicos identificar sus expectativas educativas de inserción a la educación superior, así como describir los principales condicionantes socioeconómicos de la construcción de expectativas educativas. A partir de lo mencionado, se detalla que las expectativas educativas son abordadas como posiciones a futuro que se esperan alcanzar a través del sistema educativo, así mismo suponen condicionantes que orientarán su conducta para alcanzar determinado nivel educativo. Por consiguiente, la operatividad de los condicionantes socioeconómicos en la construcción de expectativas educativas parte de comprender que estas últimas se enmarcan en el contexto social o las posibilidades del entorno en la que está inmerso el sujeto; es decir qué; estas implican espacios objetivos que son susceptibles a influencias externas.

En este abordaje se consideró el sub-condicionante familiar, en tanto que el nivel socioeconómico de los estudiantes; propicia escenarios divergentes, donde las oportunidades no son iguales y menos aún lo serán los resultados. Exponiendo también una nueva lógica de las expectativas; esto es; si bien en la familia encontramos las posibilidades objetivas que van a condicionar el logro educativo, también encontramos que cumple un rol fundamental de socialización que moldea las expectativas educativas de los jóvenes aun cuando estos se encuentren en desigualdad o vulnerabilidad para la inserción a la educación superior, porque asocian a esta con la posibilidad de mejorar su calidad de vida. También el sub-condicionante escolar, puesto que los jóvenes al término del nivel educativo secundario tienen que escoger entre distintas opciones. Para Merino (2020) se enfrentan a la primera bifurcación de vías que es la transición de la escuela obligatoria a la postobligatoria, recalando que como consecuencia de los efectos primarios, llegan a este punto con toda una experiencia escolar que han definido sus expectativas, con un resultado escolar, el rendimiento y la acreditación que determinará sus oportunidades, a partir de ello se producen los efectos secundarios, donde toman decisiones en relación a seguir estudiando en una institución educativa superior universitaria o técnica, pública o privada o caso contrario no estudiar y por último el sub-condicionante geográfico que permitió profundizar en el análisis del origen social de los jóvenes y las desventajas que trae consigo la pertenencia a cierto espacio territorial.

Con respecto a las bases teóricas, esta investigación se abordó desde la perspectiva de la juventud como tramo biográfico de las transiciones, desde la cual se entiende a la juventud como un proceso social que ocurre durante un tramo biográfico específico donde se da

diferentes transiciones, siendo una de ellas la transición profesional, la cual se da en escenarios dispares en relación a la segmentación social (Casal et al., 2001). Destaca también las principales tendencias que se observan en este proceso de inserción profesional como el aumento del consumo formativo, en tanto que, la demanda educativa de los jóvenes se ha ido incrementando considerablemente, el consumo cultural- formativo es cada vez mayor, los jóvenes pasan más años en el sistema escolar, tanto en el sistema de enseñanza obligatoria así como en ciclos educativos postobligatorios, también se hace énfasis en el reparto desigual de las oportunidades, lo cual está contribuyendo a intensificar las disparidades en el ámbito de la educación, de formación y de trabajo, incidiendo en la polarización de los jóvenes. Sumado a ello, plantea considerar en el análisis de este proceso tres aspectos fundamentales, el contexto social, esto es la realización de una lectura de las transiciones a partir del contexto socioeconómico o condiciones sociales en las que están inmersos los jóvenes, reconociendo la diversidad de escenarios y situaciones complejas que alteran y modifican de manera permanente las secuencias y ritmos en los que se producen, los componentes estructurales, que hace referencia a los sistemas de mecanismos establecidos socialmente y muy desiguales a nivel territorial que configuran los itinerarios juveniles, entre los cuales se resalta el sistema educativo, así como las actitudes, aptitudes y estrategias de inserción que adquieren un valor significativo en la forma en cómo se lleva esta transición, mismas que incluso modifican y alteran el campo de oportunidades, su acceso y sus logros finales. (Casal et al., 1991).

Asimismo, se consideró el enfoque de las representaciones sociales desde la perspectiva sociológica de Pierre Bourdieu, para dar cuenta de la relación existente entre las estructuras objetivas y la praxis, donde las condiciones sociales de existencia propia de los sujetos determinada por la disposición de los recursos materiales así como la manera de apropiación de los bienes y valores que a nivel social son escasos se interiorizan y se constituyen como elementos significativos de acción y reflexión, como esquemas de entendimiento; es decir; como estructuras de la subjetividad, mismas que producen una serie de representaciones, opiniones, deseos, expectativas que se exteriorizan en las acciones de los individuos y grupos (Bourdieu & Wacquant, 1995). Bourdieu resume esa relación en la siguiente fórmula que explica la práctica social [(Habitus) (Capital)+ Campo]= Práctica, misma que da a entender que en el campo social es el capital detentado por el agente, en sus diferentes tipos y subtipos; económico, cultural, social; lo que determina que el intercambio social no discurren como simples juegos de azar en los que en todo momento es posible sorpresa sino que mediante la totalidad de fuerzas que le son inherentes se determina el funcionamiento duradero de la realidad social y se deciden las oportunidades de éxito de las prácticas.

En lo que corresponde a trabajos empíricos previos sobre el tema, en el plano internacional se consideró la investigación de López (2022), donde se indaga sobre los factores que limitan el acceso a la educación superior, denotando como el factor económico está ligado a los procesos de inserción universitaria, dado que la situación monetaria en las familias les permite tan solo

destinar en menor medida capital necesario para invertir en temas académicos, en cifras estadísticas se obtuvo que un 64% destinan entre 25% al 50% de su economía para temas académicos, consecutivamente el 24,5% estima que no le alcanzan los recursos económicos, sumado a ello resalta la condición socioeducativa, en el cual el 39,2% destacó que considera que sus conocimientos previos son moderadamente proporcionales para acceder a la educación de tercer nivel, reflejando este desfase existente entre ambos niveles educativos.

En Blanco (2021), se aborda los mecanismos que producen el acceso condicionado a la educación superior, donde la formación de expectativas educativas es un componente central de estos mecanismos, en tanto que condiciona las prácticas y decisiones que explican una parte de la desigualdad educativa. En lo que corresponde a los efectos primarios señala la desigualdad de aprendizajes por su relación existente con el origen socioeconómico, donde menores aprendizajes derivan en expectativas educativas más bajas, más aún cuando el transitar al siguiente nivel depende del resultado de un exámen, en los efectos secundarios señala la desigualdad en la relación costo-beneficio de estudiar, así como los efectos institucionales, esto es la estratificación del sistema educativo donde se sostiene que el tipo de escuela a la que se asiste es un factor que puede incidir sobre las expectativas educativas.

En el ámbito nacional, Reategui et al. (2020) contrastó las trayectorias educativas de jóvenes que provienen de orígenes sociales distintos, de un lado se consideró jóvenes que residen en un distrito rural del departamento de Ayacucho; y por otro lado, jóvenes urbanos de hogares de la clase alta, cuyas características diferenciadas muestran la segmentación de los sistemas educativos peruanos, dando cuenta de los marcados contrastes existentes en la composición de los hogares, nivel de escolaridad de los padres, el soporte familiar y las alternativas hacia la educación superior, se señalan a las instituciones educativas como un factor de desigualdad, cuyas condiciones por un lado son un ejemplo de precariedad y por el lado más favorable ofrecen diferenciales académicos, por ello las variadas situaciones previas relacionadas con el entorno familiar y académico agudizan las brechas en la transición hacia la educación superior.

La investigación perteneciente a Córdor & Contreras (2020) se orientó por determinar la relación entre el nivel de las aspiraciones educativas así como laborales y las barreras que obstaculizan dar cumplimiento a estas mismas en los alumnos de la I.E. Secundaria 27 de Mayo –Quilcas, Huancayo. Entre los principales resultados se obtuvo predominancia de expectativas educativas de acceder a la educación superior, además se señaló como barrera que dificulta la materialización de las mismas la limitación económica por lo que una de las estrategias de inserción es sobrellevar el estudio con el trabajo, no obstante también se convierte en una dificultad.

La investigación realizada por Taipe (2021) se orientó por analizar la relación entre las expectativas educativas y sus factores asociados a estas en estudiantes de los centros poblados

del distrito de Chinchuasi de la región Huancavelica, validando que existe relación entre factores familiares además de la relación entre los factores de procesos escolares.

## METODOLOGÍA

Esta investigación tuvo un diseño cuantitativo, no experimental; en tanto que; correspondió a “estudios fácticos donde el investigador recoge información o datos de las variables de los fenómenos o hechos problemáticos que ya sucedieron o están sucediendo sin la intervención para cambiarlo o transformarlo”. Así mismo, es de tipo descriptiva correlacional, donde se identifican, miden y redactan apreciaciones sobre el objeto de estudio, de tipo bivariado porque estudia dos variables y establecen si están o no asociadas y relacionadas (Guija & Guija 2019).

El esquema de estudio fue la siguiente

$$M \begin{bmatrix} V1 \\ r \\ V2 \end{bmatrix}$$

Donde:

M: Estudiantes de quinto grado de secundaria de la I.E San Lorenzo- Súcota

V1: Condicionantes Socioeconómicos

V2: Expectativas Educativas

r: Relación entre las variables de investigación

La población estuvo conformada por 72 estudiantes del quinto grado de secundaria de la I. E “San Lorenzo” del distrito de Súcota, por lo que al ser una población reducida la muestra correspondió a la totalidad del universo.

Para este estudio se utilizó como técnica la encuesta, ya que es una técnica de trabajo de campo mediante la cual se puede adquirir información de interés sociológico y con ello conocer la opinión, puntos de vista o valoración de los sujetos seleccionados en la muestra sobre el tema de interés (Guija & Guija, 2019). Se utilizó como instrumento el cuestionario para medir las variables correspondientes mediante un conjunto de preguntas. En este caso, el cuestionario de elaboración propia estuvo conformado por 32 preguntas para recabar información de acuerdo al tema de investigación. Conviene subrayar que para determinar la confiabilidad del instrumento se aplicó la consistencia interna dada por el método del alfa de Cronbach, obteniendo un valor de ,863, lo cual se ubica en el rango de bueno para su aplicabilidad.

Por otro lado, se precisa que el contenido de las variables, específicamente de la variable independiente; condicionantes socioeconómicos; ha sido planteada de acuerdo a las particularidades del contexto o realidad problemática del lugar donde se ha llevado a cabo la investigación, por lo que la consideración de la misma en otras investigaciones puede tener otro abordaje. Así mismo se plantea la necesidad de incluir una metodología mixta en el estudio de la presente temática debido a la riqueza de la información disponible y para ampliar el conocimiento del tema de una manera más integral.

## RESULTADOS

Respecto a las expectativas de inserción a la educación superior al terminar la educación secundaria, la tabla 1 muestra que, un 61% de alumnos tenían planeado estudiar y trabajar al culminar la secundaria; es decir; sobrellevar ambas actividades a la vez. Además, un 70% de alumnos tuvieron como expectativa continuar con estudios superiores de nivel universitario y en relación al tipo de educación a la que accederán se muestra que un 69% optó por una educación superior pública.

**Tabla 1**

*Expectativas educativas de los alumnos del quinto grado de Secundaria de la I.E Secundaria San Lorenzo*

Expectativas Educativas		fi	%
¿Qué tienes pensado hacer cuando termines la secundaria?	Estudiar	26	36%
	Trabajar	2	3%
	Estudiar y trabajar	44	61%
¿A qué institución educativa superior te sería más factible acceder?	Educación superior	21	30%
	Técnica		
	Educación Superior Universitaria	49	70%
¿Tipo de educación a la que accederás?	Pública	48	69%
	Privada	22	31%

Nota: Elaboración propia, con base en los resultados de la encuesta

Así mismo, se abordó la valoración que otorgan los alumnos a la educación superior para analizar la constante de la elección de seguir estudiando, obteniendo en la tabla 2 que un 51% estuvo totalmente de acuerdo con que la educación superior permitiría en un futuro obtener

mejores ingresos económicos, un 51% estuvo de acuerdo que permitiría mejores oportunidades laborales, en la misma proporción un 51% estuvo totalmente de acuerdo con que aseguraría un bienestar a lo largo de su vida, por el lado de mejorar la calidad de vida un 54% estuvo totalmente de acuerdo y un 56% estuvo totalmente de acuerdo con que permitiría apoyar a sus padres y hermanos.

**Tabla 2**

*Valor social que los alumnos del quinto grado de secundaria otorgan a la educación superior*

Estudiar una carrera profesional o técnica en un futuro me permitiría:	Grado de acuerdo o desacuerdo					Total
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Obtener mejores ingresos económicos	51%	42%	6%	0%	1%	100%
Acceder a mejores oportunidades de trabajo.	42%	51%	6%	0%	1%	100%
Asegurar mi bienestar a lo largo de mi vida	51%	38%	6%	4%	1%	100%
Mejorar mi calidad de vida	54%	39%	4%	3%	0%	100%
Apoyar a mis padres y/o hermanos	56%	36%	6%	1%	1%	100%

Nota: Elaboración propia, con base en los resultados de la encuesta

Respecto a las expectativas educativas en relación al promedio de ingreso mensual de las familias de los alumnos del 5to grado de secundaria, se precisa en la tabla 3 que la elección de estudiar y trabajar se dio en un 64% en alumnos que manifestaron ingresos familiares menores a S/.1025, en este nivel de ingreso se centró también la elección de la educación superior técnica con un 52% y la educación superior universitaria con un 54%, así como la elección de la educación de tipo pública con un 58%, por el contrario la elección de dedicarse exclusivamente a los estudios y la educación de tipo privada obtuvo mayor distribución en los intervalos de ingresos mayores.

**Tabla 3**

*Expectativas educativas de los alumnos del quinto grado de secundaria y promedio de ingresos mensuales del hogar*

Expectativas Educativas		Ingreso promedio mensual						Total
		Menor a 1025 soles	1025-2050 soles	2050-3075 soles	3075-4100 soles	4100-5125 soles	5121 soles a más	
Planes al terminar la secundaria	Estudiar	35%	27%	15%	11%	8%	4%	100%
	Trabajar	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
	Estudiar y trabajar	64%	25%	11%	0%	0%	0%	100%
Institución a la que sería más factible acceder	Educación superior Técnica	52%	38%	10%	3%	0%	0%	100%
	Educación Superior Universitaria	53%	21%	14%	6%	4%	2%	100%
Tipo de educación a la que se accedería	Pública	58%	23%	11%	4%	2%	2%	100%
	Privada	40%	32%	18%	5%	5%	0%	100%

Nota: Elaboración propia, con base en los resultados de la encuesta

Los datos que se presentan en la tabla 4, evidenciaron que existe gran apoyo de los padres para que sus hijos se inserten en la educación superior al terminar el nivel de estudios secundario, de ese modo, cerca de la totalidad de los alumnos manifestaron tener apoyo en su elección de dedicarse exclusivamente a los estudios 96%, también en la elección de estudiar y trabajar con un 98%, en la elección de la educación superior técnica 95% y universitaria 98%, asimismo en la elección de la educación del tipo pública 98% y privada 95%.

**Tabla 4**

*Expectativas educativas de los alumnos del quinto grado de secundaria y apoyo de los padres para la transición a la educación de nivel superior*

	Expectativas Educativas	Apoyo de los padres		Total
		SI	NO	
Planes al terminar la secundaria	Estudiar	96%	4%	100%
	Trabajar	0%	100%	100%
	Estudiar y trabajar	98%	2%	100%
Institución la que sería más factible acceder	Educación superior Técnica	95%	5%	100%
	Educación Superior Universitaria	98%	2%	100%
Tipo de educación la que se accedería	Pública	98%	2%	100%
	Privada	95%	5%	100%

Nota: Elaboración propia, con base en los resultados de la encuesta

En relación a las expectativas educativas y el rendimiento escolar durante el nivel secundario se muestra en la tabla 5 que la expectativa educativa de solo estudiar se dio predominante en alumnos que percibieron su rendimiento en el nivel alto con un 58%, la elección de estudiar y trabajar en alumnos que percibieron su rendimiento en el nivel regular con un 73%, por su parte la elección de la educación superior técnica tuvo predominancia en alumnos que percibieron su rendimiento en el nivel regular con un 71%, la elección de la educación superior universitaria se dio en alumnos que manifestaron un rendimiento regular con un 57%, seguido de un 43% que manifestó un rendimiento alto, mientras que la elección de la educación de tipo pública en un 40% se dio en alumnos con rendimiento alto y en el tipo privada solo un 20% se centró en este nivel de rendimiento.

**Tabla 5**

*Expectativas educativas de los alumnos del quinto grado de secundaria y rendimiento escolar durante el nivel secundario*

Expectativas educativas	Rendimiento escolar					Total	
	Muy alto	Alto	Regular	Bajo	Muy bajo		
Planes al terminar la secundaria	Estudiar	0%	58%	42%	0%	0%	100%
	Trabajar	0%	0%	100%	0%	0%	100%
	Estudiar y trabajar	2%	23%	73%	2%	0%	100%
Institución la que sería más factible acceder	Educación superior	5%	19%	71%	5%	0%	100%
	Técnica						
Tipo de educación la que se accedería	Educación Superior Universitaria	0%	43%	57%	0%	0%	100%
	Pública	0%	40%	60%	0%	0%	100%
	Privada	4%	28%	64%	4%	0%	100%

Nota: Elaboración propia, con base en los resultados de la encuesta

En cuanto a la percepción de los alumnos de haber logrado las competencias y aprendizajes base para continuar estudios superiores, se muestra en la tabla 6 que en mayor proporción un 67% considera que sí lo han logrado, pero reconocen que les faltaría preparación académica para poder acceder a una institución educativa superior y solo en un 29% consideran que podrían continuar estudios superiores sin dificultad.

**Tabla 6**

*Consideración de logro de competencias y aprendizajes básicos para continuar con estudios superiores en los alumnos del quinto grado de secundaria*

Logro de competencias y aprendizajes	%
Si, considero que puedo continuar estudios superiores sin dificultad	29%
Si, pero me faltaría preparación académica para poder ingresar a una institución educativa superior	67%

No, mi nivel de aprendizajes adquiridos es muy bajos para continuar estudiando	4%
Total	100%

Nota: Elaboración propia, con base en los resultados de la encuesta

En relación a las expectativas educativas y la zona de procedencia de los alumnos la tabla 7 evidencia que en jóvenes del ámbito urbano, sobresalen las expectativas de estudiar con un 52%, de acceder a la educación superior universitaria con un 53% y de acceder al tipo de educación privada con un 55%, mientras que en jóvenes del ámbito rural predominó la expectativa de estudiar y trabajar con un 66%, acceder a la educación superior técnica con un 62% y a la educación de tipo pública con un 56%.

**Tabla 7**

*Expectativas educativas y lugar de procedencia de los alumnos del quinto grado de Secundaria*

Expectativas Educativas	Zona de procedencia		Total	
	Urbana	Rural		
Planes al terminar la secundaria	Estudiar	62%	38%	100%
	Trabajar	50%	50%	100%
	Estudiar y trabajar	34%	66%	100%
Institución la que sería más factible acceder	Educación superior Técnica	38%	62%	100%
	Educación Superior Universitaria	53%	47%	100%
Tipo de educación a la que se accedería	Pública	44%	56%	100%
	Privada	55%	45%	100%

Nota: Elaboración propia, con base en los resultados de la encuesta

La tabla 8 muestra las correlaciones entre los condicionantes socioeconómicos y las expectativas educativas, se obtuvo que existe una relación significativa entre el sub-condicionante familiar y las expectativas educativas en tanto que,  $p = 0 < 0.05$ , en nivel

moderado ya que los resultados mostraron un .570. Por su parte, la correlación entre el sub-condicionante escolar y las expectativas educativas también presentan una relación significativa donde  $p = 0 < 0.05$ , en un nivel moderado ya que los resultados mostraron un .508. Así mismo, el sub-condicionante geográfico y las expectativas educativas también presentan una relación significativa, donde  $p = 0 < 0.05$ , mostrando una relación alta, ya que los resultados mostraron un .782 en este punto.

**Tabla 8**

*Correlaciones entre las expectativas educativas de los alumnos del quinto grado de secundaria y los condicionantes socioeconómicos*

Condicionantes		Expectativas educativas	
Socioeconómicos			
Sub-condicionante	Rho		.570**
familiar	P		.000
Sub-condicionante	Rho		.589**
escolar	P		.000
Sub-condicionante	Rho		.782**
Geográfico	P		.000

Nota: Elaboración propia, resultados de la inferencia estadística, con base en los resultados de la encuesta. n: 72; Rho Coeficiente de correlación Spearman; p: significancia

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

## DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos evidenciaron que la mayoría de los alumnos tienen como expectativa educativa continuar con estudios superiores, en un porcentaje de 61% sobrellevar el estudio con el trabajo y en un 36% sólo estudiar. Estos datos también fueron encontrados por Condor & Contreras (2020) donde un 54% de estudiantes piensan seguir estudiando después de terminar la secundaria y un 44% estudiar y trabajar al mismo tiempo. En las investigaciones mencionadas la elección de solo trabajar obtuvo porcentajes reducidos. Estas transiciones heterogéneas fueron abordadas teóricamente por Casal et al.(2006), planteando que en el itinerario de inserción profesional existen distintas situaciones de salida, diferentes tránsitos y por ende diferentes situaciones de llegada. De hecho, hay itinerarios distintos, de éxito o de fracaso, sencillos o complejos, de adscripción y de elección.

Así mismo, se obtuvo una alta valoración por la educación superior, en tanto que, cerca de la totalidad de la muestra valoran a una carrera profesional porque a futuro les permitirá mejores ingresos, mejores oportunidades laborales, aseguraría su bienestar a lo largo de su vida, mejoraría la calidad de vida y sería un medio para el apoyo familiar, en esta línea, en la investigación de López (2022), los jóvenes en un 39,2% consideran como muy importante la formación profesional al momento de insertarse en el mercado laboral, así como para la competitividad laboral en un 47,7%. Por su parte Reategui et al. (2020) expone que desde hace algunas décadas, las credenciales académicas se han convertido en un requisito indispensable para el acceso a mejores oportunidades en el mundo laboral, por ello culminar una carrera universitaria es algo sumamente valorado en el imaginario de los jóvenes.

En el abordaje de los condicionantes socioeconómicos que interfieren en la construcción de expectativas educativas de los alumnos, en el sub-condicionante familiar se mostró que el nivel de ingresos económicos está presente al momento de la elección de transitar a la educación superior, en la elección de la institución de nivel técnico o universitario y a la vez si sería pública o privada. Para Blanco (2021) la desigualdad por orígenes socioeconómicos está presente al momento de transitar o no al siguiente nivel y en las diferentes probabilidades de ingreso a las distintas modalidades del nivel terciario, que favorecen a los jóvenes de más alto nivel socioeconómico con las opciones de mayor prestigio. Al respecto, Merino (2020) enfatiza que dos tradiciones distintas en la sociología de la educación han intentado analizar las diferencias de expectativas en función de la clase social. La primera es la conocida teoría del habitus de Bourdieu según la cual las expectativas se configurarían por la interiorización de las probabilidades subjetivas de las posibilidades objetivas de alcanzar y rentabilizar los estudios en función del origen social. La segunda, representada por Boudon que considera que las expectativas se pueden explicar en función de un cálculo racional de costes (directos y de oportunidad) y beneficios diferenciales que influyen en la decisión de continuar o no los estudios.

Así mismo, los datos evidencian que existe gran apoyo de los padres para que sus hijos se inserten en la educación superior. No obstante, en la investigación de Reategui et al. (2020) expone que para los padres de familia de contextos sociales vulnerables el sistema educativo es visto como una herramienta fundamental para el desarrollo de los jóvenes, pero como marcadamente ajeno a lo que ellos conocen, por eso en la transición a la educación superior el apoyo que pueden brindar se encuentra mediado por la ausencia de conocimiento con respecto a las carreras, las instituciones y los procedimientos.

En relación al sub-condicionante escolar se encontró que tan sólo un 29% de los alumnos perciben haber logrado las competencias y aprendizajes base para continuar estudios superiores sin dificultad, por el contrario, un 67% reconocen que les faltaría preparación académica para poder acceder a una institución educativa superior. Datos similares se obtuvieron en la

investigación de López (2022), donde un 39,9% de los jóvenes señalaron que los conocimientos obtenidos en secundaria son moderadamente proporcionales para acceder a la educación superior. En Reategui et al. (2020) se dan alcances sobre las cuestiones planteadas, encontrando que en colegios de entornos desfavorecidos los mismos docentes expresan la existencia de un desfase entre lo requerido para el ingreso y los conocimientos que tienen los jóvenes que egresan del nivel educativo secundario, por ello durante la transición, se requieren academias para nivelar a los jóvenes, pero estas ya se encuentran en la ciudad, a cierta distancia de su localidad de residencia, pero a pesar de los esfuerzos que realizan la mayoría de los jóvenes no consiguen ingresar a la universidad pública, lo que se traduce en un abandono de los estudios superiores o en el ingreso a universidades privadas de bajo costo.

En el sub-condicionante geográfico se encontró marcadas diferencias en las expectativas educativas de los alumnos según el ámbito de procedencia; evidenciando un claro contraste, donde los jóvenes del ámbito urbano manifestaron un acceso a la educación superior con mayores ventajas en comparación de los jóvenes de la zona rural, evidenciando de esta manera que toman en cuenta las limitaciones propias de su entorno. De esta forma se evidencia la relación entre estructura y agente expuesta por Bourdieu & Wacquant (1995), en tanto que, las condiciones sociales de existencia propia de los sujetos, se interiorizan y se constituyen como elementos significativos de acción y reflexión, como esquemas de entendimiento mismas que producen una serie de representaciones, expectativas que se exteriorizan en las acciones de los individuos.

Finalmente, en cuanto a la relación entre las dos variables, se tiene que la variable condicionantes socioeconómicos en todas sus dimensiones se correlaciona positivamente con la variable expectativas educativas, obteniendo valores estadísticos favorables en todas las dimensiones abordadas. De manera similar en la investigación de Blanco (2021) se encontró que las variables sociodemográficas, índice de origen socioeconómico, el tipo de escuela y variables correspondientes a aprendizajes y promedio de calificaciones tienen efectos significativos sobre las expectativas educativas, así también en la investigación de Taipe (2021) se concluyó que existe relación directa entre los factores familiares y de procesos escolares y la expectativa educativa de seguir estudios superiores. Es necesario precisar que la diferencia con las investigaciones consideradas puede radicar en el contenido de las variables y los modelos estadísticos utilizados.

Por otra parte, se precisa que la metodología cuantitativa utilizada en esta investigación ha permitido demostrar estadísticamente la intervención de los condicionantes socioeconómicos en la construcción de expectativas educativas. Así mismo, al ser de carácter descriptiva ha permitido profundizar en el conocimiento de una serie de elementos propios del entorno de los jóvenes que de manera articulada condicionan tránsitos diferenciados a la educación superior, a ello se suma que, el diseño del instrumento de recolección de datos; el cuestionario; al ser de

elaboración propia ha permitido formular las interrogantes de acuerdo al contexto donde se llevó a cabo la investigación.

Al mismo tiempo, se destaca que la presente investigación contribuye con el entendimiento del marco contextual desde el cual los jóvenes perciben sus posibilidades y oportunidades en el ámbito educativo e incentiva a seguir profundizando en una variedad de subtemas en el ámbito de la investigación. Así mismo la información generada contribuirá en la toma de decisiones de política educativa como un insumo para el diseño de proyectos escolares tomando en cuenta la realidad abordada desde una mirada integral, así como también invita a atender la necesidad de descentralizar la educación superior, mediante la asignación de los recursos necesarios para atender la demanda educativa y de esta manera brindar oportunidades para la inserción al nivel educativo superior como medio para impulsar el desarrollo local, la movilidad social y romper círculos viciosos de pobreza intergeneracional que predomina en territorios periféricos de nuestro país, teniendo en cuenta desde una mirada estratégica que la etapa de la juventud es fundamental en el desarrollo vital, para alcanzar su autonomía, para lograr la inclusión social y asegurar su bienestar; es decir; esta etapa se convierte en una ventana de oportunidad excepcional para el desarrollo personal y colectivo por lo que se deben generar desde diversos espacios las condiciones adecuadas para su progreso .

## CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos, se determinó que existe relación entre las expectativas educativas y los condicionantes socioeconómicos considerados dentro de ellos el sub-condicionante familiar, escolar y geográfico, los cuales de manera articulada propician escenarios divergentes y oportunidades variadas para transitar a la educación superior.

Se identificó que los alumnos tienen como expectativa educativa acceder a la educación superior en un 96%, con inclinación a la educación superior Universitaria con un 69%, de tipo pública con un 66%. Así mismo, los alumnos otorgan un alto valor social a la educación en términos de medio de movilidad ascendente y recurso para el apoyo familiar.

Los principales condicionantes socioeconómicos de las expectativas educativas corresponde al sub-condicionante familiar donde tienen consideración los indicadores de ingresos mensuales de la familia y las expectativas educativas de los padres para con sus hijos reflejado en el apoyo que están dispuestos a brindar para la inserción a la educación superior, el sub-condicionante escolar donde resalta el rendimiento escolar y la valoración de la trayectoria educativa y el sub-condicionante geográfico donde el lugar de procedencia genera marcados contrastes en la construcción de expectativas educativas para el acceso a la educación superior y su posterior materialización.

Estadísticamente, mediante la correlación de Spearman se encontró correlación significativa entre las expectativas educativas y el sub-condicionante familiar ( $Rho = ,570$ ;  $p = 0 <,05$ ), así mismo se encontró correlación significativa entre las expectativas educativas y el sub-condicionante escolar ( $Rho = ,589$ ;  $p = 0 <,05$ ), del mismo modo con el sub-condicionante demográfico ( $Rho = ,782$ ;  $p = 0 <,05$ ).

## FINANCIACIÓN

El presente estudio fue financiado con recursos propios del investigador

## REFERENCIAS

Blanco, E. (2021). Fantasías razonables : las expectativas educativas al final del nivel medio superior en México y su relación con la desigualdad socioeconómica. *Sociológica*, 103. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v36n103/2007-8358-soc-36-103-43.pdf>

Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Editorial Grijalbo.  
[https://www.academia.edu/36325392/Bourdieu\\_respuestas\\_por\\_una\\_antropologia\\_reflexiva\\_pierre\\_bourdieu](https://www.academia.edu/36325392/Bourdieu_respuestas_por_una_antropologia_reflexiva_pierre_bourdieu)

Casal, J., Garcia, M., Merino, R., & Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Universidad Autónoma de Barcelona*.  
<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.798>

Casal, J., MasJuan, J., & Planas, J. (1991). La Insercion Social Y Profesional de los Jóvenes. *Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia*.  
[https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=26474&orden=0&info=open\\_link\\_libro](https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=26474&orden=0&info=open_link_libro)

Casal, J., Merino, R., & Garcia, M. (2001). Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes. *Universidad Autonoma de Barcelona. Departamento de Sociología*, 96(4), 1139–1162.

<http://www.raco.cat/index.php/papers/article/view/246740/330554>

Cóndor, E., & Contreras, R. (2020). Aspiraciones y Expectativas Educativas y Ocupacionales de los Estudiantes de la I.E. Secundaria 27 de Mayo-Quilcas, 2019. *Universidad Nacional Del Centro Del Centro Del Perú, Facultad de Sociología*.

<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5992>

Guija Barreto, M., & Guija Igreda, R. (2019). Metodología de la Investigación Científica. *GUIGRAF E.I.R.L.*

INEI. (2022). *Perú: Indicadores de Educación, Según Departamento, 2011-2021*.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3839416/Perú%3A Indicadores de Educación según Departamentos.pdf?v=1668544569](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3839416/Perú%3A%20Indicadores%20de%20Educación%20según%20Departamentos.pdf?v=1668544569)

López, J. (2022). Factores Que Limitan El Acceso A La Educación Superior En Jóvenes Del Barrio “Virgen Del Carmen”, Cantón La Libertad, 2022. *Universidad Estatal Península de Santa Elena*.

<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8689/1/UPSE-TGS-2022-0018.pdf>

Merino, R. (2020). Aspiraciones ocupacionales y expectativas y elecciones educativas de los jóvenes en un contexto de crisis. *Revista Española de Sociología*.

<https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.73>

Reategui, L., Grompone Velásquez, A., & Rentería, M. (2020). Brechas de origen, brechas de trayectoria. La desigual transición a la educación superior en dos grupos de jóvenes peruanos. *Revista Peruana de Investigación Educativa*.

<https://doi.org/10.34236/rpie.v12i12.162>

Taipe, L. (2021). Expectativas Educativas y Factores Asociados de los Estudiantes de Secundaria del Distrito de Chinchihuasi-Huancavelica. *Universidad Nacional Del Centro Del Centro De Posgrado*.

<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5992>

## El sapo y la rana: Animales de la cosmovisión Mochica y Lambayeque

### *The frog and the toad: Animals of the Mochica and Lambayeque Cosmovation*

Julio César Fernández Alvarado  
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque  
Email: [jcfernandezpe@yahoo.es](mailto:jcfernandezpe@yahoo.es)

Recibido 09/04/2024  
Aprobado 30/04/2024  
Publicado 02/05/2024

---

#### RESUMEN

El artículo explora la relevancia del sapo y la rana en las cosmovisiones de las culturas Mochica y Lambayeque de la antigua costa norte del Perú. Estos anfibios fueron representados recurrentemente en la iconografía y cultura material de estas sociedades, lo que sugiere su importancia simbólica. El objetivo principal del estudio fue conocer la condición y el significado del sapo y la rana dentro de las cosmovisiones Mochica y Lambayeque, a través del análisis de evidencias arqueológicas y representaciones iconográficas. La metodología empleada incluyó la revisión bibliográfica, el análisis de evidencias arqueológicas (cerámica, metalurgia, iconografía y restos óseos), el examen detallado de representaciones iconográficas en museos y colecciones, el registro fotográfico, y la comparación y análisis de las diferentes representaciones y características de estos anfibios. El estudio identificó una mayor representación de sapos en comparación con las ranas, posiblemente debido a su relación con la llegada de lluvias y su presencia en zonas de bosques secos. Las ranas, por su parte, podrían haber estado vinculadas a los bosques húmedos y los cuerpos de agua. Aunque no hay evidencia suficiente para afirmar que fueron considerados deidades, su presencia en diversos objetos indica que tenían un significado particular, probablemente asociado a la fertilidad, la agricultura y los ciclos de lluvia. Se concluye que el sapo y la rana fueron representados recurrentemente en la iconografía y cultura material de las sociedades Mochica y Lambayeque, sugiriendo su importancia simbólica y posible relación con aspectos de su cosmovisión, como la fertilidad, la agricultura y los ciclos naturales. Si bien no se puede afirmar con certeza si fueron considerados sagrados o divinidades, es posible que se les atribuyera un carácter místico o simbólico. Futuras investigaciones podrían arrojar más luz sobre el significado preciso de estas representaciones en el contexto de las cosmovisiones prehispánicas de la costa norte del Perú.

**Palabras clave:** Cosmovisión, deidad, rana, sagrado, sapo.

## ABSTRACT

The article explores the relevance of the toad and the frog in the worldviews of the Mochica and Lambayeque cultures of the ancient northern coast of Peru. These amphibians were recurrently represented in the iconography and material culture of these societies, suggesting their symbolic importance. The main objective of the study was to understand the status and significance of the toad and frog within the Mochica and Lambayeque cosmovisions, through the analysis of archaeological evidence and iconographic representations. The methodology employed included literature review, analysis of archaeological evidence (ceramics, metallurgy, iconography and bone remains), detailed examination of iconographic representations in museums and collections, photographic recording, and comparison and analysis of the different representations and characteristics of these amphibians. The study identified a higher representation of toads compared to frogs, possibly due to their relationship with the arrival of rainfall and their presence in dry forest areas. Frogs, on the other hand, may have been linked to wet forests and bodies of water. Although there is insufficient evidence to affirm that they were considered deities, their presence on various objects indicates that they had a particular significance, probably associated with fertility, agriculture and rain cycles. It is concluded that the toad and the frog were recurrently represented in the iconography and material culture of the Mochica and Lambayeque societies, suggesting their symbolic importance and possible relationship with aspects of their cosmovision, such as fertility, agriculture and natural cycles. Although it is not possible to state with certainty whether they were considered sacred or divinities, it is possible that they were attributed a mystical or symbolic character. Future research may shed more light on the precise meaning of these representations in the context of the pre-Hispanic worldviews of the northern coast of Peru.

**Key words:** Worldview, deity, frog, sacred, toad.

## INTRODUCCIÓN

Algunas interrogantes surgen en torno al tema del sapo y la rana para la cultura Mochica (siglos II-VII d.C.) y Lambayeque (siglos VIII-XIV d.C.): ¿es lo mismo un sapo que una rana? ¿Tuvieron algún tipo de sacralidad en la antigua cosmovisión Mochica y Lambayeque? estos anfibios que convivieron con los antiguos pobladores de la costa norte del Perú, ¿fueron considerados dioses, divinidades o deidades? En relación con estas preguntas la evidencia arqueológica ha reportado la presencia de restos óseos, cerámica, metales y representaciones iconográficas de ranas y sapos, haciendo énfasis en la cultura Mochica y Lambayeque (Hocquenghem, 1989; Alva, 2002; Franco & Vilela, 2005; Narváez & Delgado, 2011; Alva, 2012; Narváez, 2014<sup>a</sup> y 2014<sup>b</sup>; Carcedo, 2014; Bracamonte, 2015; Chero, 2015, 2020); se han reportado evidencias iconográficas y materiales que ilustran sobre la presencia, el carácter, la connotación y su representación para los antiguos pobladores.

Las ranas y los sapos son animales vertebrados que constituyen el grupo conocido como anuros, y forman parte de los anfibios. Asimismo, este grupo se caracteriza por tener un ciclo de vida de dos etapas: primero se tiene la acuática cuando son larvas y segundo la terrestre cuando son jóvenes o adultos (Herrera, *et al.*, 2020). Los anuros cuando son renacuajos viven en el medio acuático, cuando se transforman en adultos ya pueden salir al medio terrestre, a este proceso se llama metamorfosis. Otra característica cuando son pequeños es que tienen su cuerpo ovalado

y una cola para nadar, con el tiempo se convierten en animales capaces de habitar el medio terrestre, de tal modo que poseen una piel más gruesa, debiendo estar siempre húmeda ya que usan la piel para respirar, además de los pulmones. Asimismo, son animales de sangre fría, por tanto, no son capaces de generar su propio calor corporal, por ello su temperatura varía según el medio que los rodea (Agostini, 2012).

McCLanaham, *et. al.*, (1994) destacaron que los sapos y las ranas son de piel húmeda y tienen hábitos acuáticos, así como su adaptabilidad a la vida es tanto en charcas y ríos. También se pueden hallar anuros en las regiones áridas de cualquier parte del mundo, sin embargo, para sobrevivir en climas secos desarrollan mecanismos fisiológicos que les permiten retener el agua y permanecer húmedos o frescos. Por otro lado, Moler (1994) indicó que los sapos y las ranas son anfibios que tienen cuatro patas y no poseen cola, existiendo numerosas especies de ranas y sapos, la distinción entre estos dos anuros es algo artificial, se distinguen por sus características físicas. Por su parte, Wilke (2021) hizo énfasis en las pupilas de la rana y el sapo, de los cuales se deviene en una gran variedad, desde rendijas hasta círculos. Los rasgos más vistosos de los anuros son sus ojos (Julián Faivovich, citado por Wilke, 2021) para ello se identificó siete formas principales de los ojos: rendijas horizontales, diamante, círculos, abanicos, triángulos y abanicos invertidos. Los sapos y las ranas no tienen un valor taxonómico exacto, ya que se suelen llamar sapos a los anuros de aspecto robusto, piel verrugosa y comportamiento terrestre, mientras que las ranas suelen ser más ágiles y hábiles saltando, su piel es lisa, además que tienen una vida más acuática o comportamiento arborícola (Moler, 1994). Las comparaciones que se pueden realizar en relación con la rana y el sapo muestran claramente en el escenario de la región Lambayeque, que tienen características distintas, tal como podemos ver en la tabla 1.

Tabla 1. Comparativo entre la rana y el sapo.

NOMBRE COMÚN	CARACTERÍSTICAS	
	PROPIAS	GENERALES
SAPOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Aspecto robusto.</li> <li>2) Piel verrugosa.</li> <li>3) Comportamiento terrestre.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) No tienen un valor taxonómico exacto.</li> <li>2) Tienen cuatro patas y no poseen cola.</li> <li>3) Existen siete formas principales de los ojos, siendo estas: rendijas horizontales, diamante, círculos, abanicos, triángulos y abanicos invertidos.</li> </ol>
RANAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Suelen ser más ágiles y hábiles saltando.</li> <li>2) Su piel es lisa.</li> <li>3) Tienen una vida más acuática o comportamiento arborícola.</li> </ol>	

En la costa norte del Perú, se han reportado reptiles y anfibios, en la Reserva Ecológica Privada de Chaparrí, existen cinco especies de anfibios y veintitrés de reptiles, asimismo en la referida reserva se ha reportado la presencia de tres especies de anfibios: Ranita, Sapo y Rana Cutín (Plenge & Rob, 2005); las mismas que pueden verse en la tabla 2.

Tabla 2. Comparativo entre la ranita, sapo y rana cutín.

IMAGEN	NOMBRES	MEDIDAS	CARACTERÍSTICAS
	Lined Riparian Frog / Grenouille riveraine avec ligne dorso-latérale <b>Ranita</b> <i>Colostethus elachistus</i>	1.8 – 2.5 centímetros	<b>Color:</b> Bronce con una raya lateral crema. <b>Hábitos:</b> Diurnos. <b>Hábitat:</b> Bosques tropicales y subtropicales de la vertiente occidental de los Andes del Perú y Ecuador (entre los 600 a 1,800 metros sobre el nivel del mar). <b>Alimentación:</b> Insectos y pequeños vertebrados. <b>Otros:</b> Poco común.
	Neotropical Giant Toad (Marine Toad) / Crapaud buffle <b>Sapo</b> <i>Rhinella marina</i>	18 centímetros	<b>Color:</b> Marrón, grisáceo u olive. <b>Hábitos:</b> Nocturnos. <b>Alimentación:</b> Insectos y pequeños vertebrados. <b>Otros:</b> Común. Además, tiene glándulas detrás de los ojos que secretan un fluido tóxico (para el caso de algunos animales) de color blanco (butoxina).
	Lyman's Stream Frog / Grenouille de ruisseau de Lyman <b>Rana Cutín</b> <i>Pristimantis lymani</i>	5 centímetros	<b>Color:</b> marrón claro. <b>Hábitos:</b> nocturnos. <b>Hábitat:</b> zonas cercanas a las quebradas. <b>Alimentación:</b> insectos. <b>Otros:</b> Poco común. Posee patas fuertes con ventosas, cuya característica le concede la posibilidad de realizar saltos grandes y una adhesión a las rocas y hojas.

Fuente: Plenge & Rob (2005).

## METODOLOGÍA

El estudio se basó en un análisis de fuentes documentales y evidencias materiales de museos relacionadas con las representaciones del sapo y la rana en las culturas Mochica y Lambayeque de la antigua costa norte del Perú. La metodología empleada fue la siguiente:

**Revisión bibliográfica:** Se realizó una revisión exhaustiva de fuentes bibliográficas sobre los Mochicas, Lambayeques y las representaciones de anfibios en su iconografía y cultura material. Esto permitió tener información previa sobre el tema.

**Análisis de evidencias arqueológicas:** Se analizaron evidencias arqueológicas como cerámica, metalurgia, iconografía y restos óseos de sapos y ranas reportados en investigaciones previas y presentes en museos como el Museo Arqueológico Nacional Brüning de Lambayeque.

**Análisis de representaciones iconográficas:** Se examinaron detenidamente las representaciones iconográficas de sapos y ranas en piezas cerámicas, murales, textiles y orfebrería de las culturas Mochica y Lambayeque, con el fin de identificar sus características, contextos y posibles significados.

**Registro fotográfico:** Se realizó un registro fotográfico de las evidencias materiales analizadas en los museos, como piezas cerámicas, esculturas y orfebrería, para su posterior análisis e inclusión en el artículo.

**Comparación y análisis:** Se compararon las diferentes representaciones de sapos y ranas, así como las características físicas y hábitat de estas especies, con el fin de determinar similitudes, diferencias y posibles significados en el contexto de las cosmovisiones Mochica y Lambayeque.

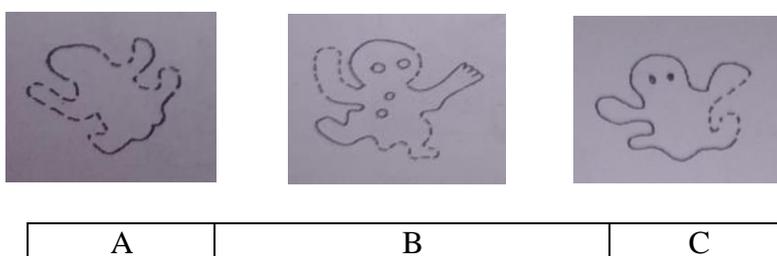
## RESULTADOS

### **El sapo y la rana en la cultura Mochica y Lambayeque**

En el caso específico del sapo y de la rana para los Mochica y Lambayeque es necesario hacer referencia a los hallazgos en dicho territorio, Alva (2002) en “El Sarcófago Real”, para el periodo moche tardío, reportó al lado izquierdo del personaje principal una “... pequeña figura hueca de cobre fundido representando a un sapo con ojos de turquesa, función como silbato u ocarina” (p. 58). En esa misma línea de tiempo, Alva (2012) reportó la presencia de tumbas intrusivas con veinticuatro (24) contextos funerarios cuya cerámica estaría asociada a una filiación cultural moche tardío y transicional; de los contextos rescatamos al personaje que posee ofrendas sobre sus pies, y se ubicó un cuenco escultórico en forma de sapo con rasgos antropomorfos...” (Alva, 2012, p. 231).

Una forma de explicar la existencia del sapo en la iconografía mochica, es propuesta por Hocquenghem (1989, p. 157) a través del calendario agrario inca. La existencia de ciertos personajes, así como la presencia del sapo, estaría dentro del legado de los antepasados con la desaparición de las pléyades, a través de las escenas de cosecha, ella mencionó la existencia de una pieza de cerámica que muestra la presencia de un sapo mítico. En el calendario ceremonial mochica propuesto por Franco & Vilela (2005, p. 89) registraron la presencia del sapo, indicando que los sapos están representados en el diseño 06 en ambos muros del referido calendario y el diseño 47 en el muro TC2, se presentan como motivos individuales y casi en idéntica posición, tal como ellos los describieron con extremidades extendidas y vistos desde arriba, todos corresponderían a la misma especie, para ellos aparece el sapo gigante (*Bufo marinus*). El sapo suele aparecer en la iconografía mochica, algunas veces en escenas de lagunas asociadas a peces, otras veces se representa como un sapo mítico asociado a plantas cultivadas en acoplamiento con un jaguar, aparece simbolizando la unión entre el ancestro (el jaguar) y la tierra (sapo), otras veces el sapo mítico es un portador de la cosecha con arma de un guerrero en la mano (Figura 1).

Figura 1. Representación del sapo en el calendario mochica: A, B (sapo gigante) y C



(Franco & Vilela, 2005, p. 89).

El sapo gigante (*Bufo marinus*) que indican Franco & Vilela (2005) en la Figura 1B, por los elementos circulares que tiene sobre el cuerpo, lleva a pensar que es un sapo; y en los otros dos casos 1A y 1C serían ranas por el menor tamaño de las figuras (Figura 1).

En la colección del Museo Arqueológico Nacional Brüning de Lambayeque, se identificaron piezas de cerámica Lambayeque conocidas como “huaco rey”, sobre el asa cintada de lados planos aparecen ornamentos escultóricos tridimensionales, que muestra al sapo en actitud de saltar (Figura 2, MB-2865), en reposo (Figura 3, MB-1159) y a la rana (Figura 4, MB-2885).

Figura 2. Sapo en posición de saltar



Figura 3. Sapo en posición de reposo



Figura 4. Rana



Figura 5. Rana siendo copulada por un viringo.



La existencia de una pieza escultórica Lambayeque, con el clásico gollete cónico y el asa cintada, con representación de un ornamento escultórico antropomorfo tridimensional, que porta el clásico tocado en forma de media luna, con la cara máscara lambayecana, en la cual una rana está siendo copulada por un viringo (perro sin pelo o perro peruano, *Canis lupus familiaris*), el mismo que porta un tocado sobre la cabeza y un par de orejeras, de la boca sobresale su lengua, el rostro muestra arrugas características de este tipo de perro, lo singular es el tema del copulamiento entre un anfibio y un mamífero (Figura 5), el mismo que en la realidad sobre pasa el tamaño de una rana, desde esta perspectiva esta relación es mística y simbólica al mismo tiempo, porque pocas veces se puede ver dentro de la cerámica de la cultura Lambayeque. Narváez identificó una pieza del Museo Rafael Larco (Fig. 359, ML020354), en la que toma como referencia al animal cuadrúpedo, debido a que tiene un tocado idéntico al del Museo Brüning, con dos símbolos escalonados opuestos, toma este argumento para indicar que tiene una importancia mítica.

Asimismo, en piezas de cerámica Lambayeque de gollete cónico simple de cocción oxidante, Fernández (1994, Anexo II, Lista N° 15) identificó sobre el asa cintada de lados planos, la presencia de ornamentos escultóricos tridimensionales, que muestran al sapo en actitud de saltar (MB-350, 329, 325, 356, 349 y 297).

Figura 6. Base del vaso de Denver (Mackey & Pillsbury, 2013, p. 3)



En el vaso de Denver apareció sobre la base del vaso de plata repujado, la iconografía de una rana grande con unas protuberancias circulares portando una máscara Lambayeque (Figura 6). (Mackey & Pillsbury, 2013, p. 20 y 21).

Narváez (2014, p. 98 y 99), sostuvo que en la iconografía del vaso de Denver lo que se muestra es un sapo. Narváez le otorga el calificativo de “sapo místico” (Narváez, 2014, p. 132, 149, 188). Asimismo, sostuvo que en la costa norte peruana existió una gran variedad de sapos, pero se desconoce el reporte de ranas en este territorio (Narváez, 2014, p. 272). Para Narváez tomando la posición de Brack y Mendiola afirmaron que existe el sapo gigante (*Bufo marinus*) y también ranas (*Rana spp.*) (Brack & Mendiola, 2000, p. 126). Indicó que, en la cerámica lambayecana, el sapo se ha representado en diferentes formas, en algunas representaciones se encuentra solo, mostrando su apariencia natural, en otros casos aparece sobre un animal cuadrúpedo, en otras representaciones el personaje que está encima del sapo es una deidad antropomorfa, y además las representaciones más comunes son una pareja de esta especie en uniones sexuales de sapos (Narváez, 2014, p. 273). Aparte de las generalidades que indica, son realmente pocas las evidencias que reporta para el caso de la cultura Lambayeque.

Para el caso de los Lambayeque, Bracamonte (2015) registró en Huaca Santa Rosa de Pucalá la presencia de restos óseos de sapo, *Bufo sp.*, este anfibio tendría una filiación cultural Lambayeque medio (900-1100 d.C.) y tardío (1100-1375 d.C.), tal y como se puede observar en la tabla 3. Narváez & Delgado (2011) en Huaca las Balsas de Túcume, perteneciente al valle medio de la Leche; reportaron la presencia de restos de sapo (*Bufo sp.*).

En base a una muestra de 300 vasos de oro, Carcedo (2014, p. 114) indicó que los iconos con representaciones de rostros con tocados en los vasos van siempre en la parte superior, mientras que los otros iconos que están como acompañantes sean estos ranas, sapos o cabezas de felino o serpiente mítica, van en la parte inferior del vaso. Asimismo, muestra un caso interesante, que en la banda del vaso aparecen incrustaciones y en la base aparece la figura de un sapo embutida (Carcedo, 2014, p. 114 y 127).

Tabla 3. Características del sapo en Huaca Santa Rosa de Pucalá.

AFILIACIÓN CULTURAL	TIPO DE RECURSO	TAXONONOMÍA			PRESENCIA		
	GRUPO	CLASE	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	SECTOR	PLANICIE	UNIDAD
LAMBAYEQUE MEDIO	Anfibio	Amphibia	Bufo sp.	Sapo	I	1	1
LAMBAYEQUE TARDÍO	Anfibio	Amphibia	Bufo sp.	Sapo	I	1	130

Fuente: Bracamonte (2015).

En la tumba del individuo B, documentado en Huaca Las Ventanas, se encontró en la asociación 2, ubicado en el muslo izquierdo del cadáver, apareció una botella escultórica del tipo cara gollete, conocida como “huaco rey”. En el asa cintada, se encuentra una representación escultórica de un sapo en miniatura (Elera, 2016, p. 117). Golte, consideró que

la rana de por sí y la flor de loto pertenecerían al mundo húmedo de abajo cuya contribución es precisamente la fertilidad (Golte, 2009, p. 174, Fig. 8.7). El croar de los sapos y las ranas anunciaban la venida de lluvias. En la cuenca de Saña, en cerro Los Morteros, en Tingués, existe la piedra sapo, que los antiguos pobladores acudían a ella para llamar a las lluvias (Deza, 2010, p. 38 y 142).

## DISCUSIÓN

Alva (2002) y Alva (2012) en relación con el reporte de evidencias moche, orienta su explicación al campo de lo religioso, vinculando a este anfibio con la noche, el curanderismo y la muerte; para esta última afirmación ellos lo relacionan con la muerte en el caso del sapo, debido a que esta especie *Rhinella marina* tiene glándulas detrás de los ojos, que secretan un fluido tóxico de color blanco (butoxina). Estos anfibios, han sido considerados como divinidades, ya que se trataría de seres míticos como manifestó Alva (2012). A la fecha no hay evidencia arqueológica suficiente, para afirmar que este batracio fue considerado como una divinidad, no hay reportes claros sobre mitos, que fortalezcan el tema mítico en base a la teoría del mito propuesta por Eliade (1963, 2001).

Aunque Mackey & Pillsbury (2013) sostuvieron que la iconografía que aparece en el vaso de Denver está la representación de una rana grande, realmente es un sapo, porque los sapos tienen un mayor tamaño que las ranas. Narváez se contradice al afirmar que las ranas tienen una representación más delicada y pequeña, en la mayoría destacan por su cabeza con la mandíbula en punta, lo cual no aparece en las representaciones clásicas de un sapo. Las diferencias entre estos animales son variadas y estas diferencias serían que las ranas son mucho más pequeñas, donde las especies de Ranita y Rana Cutín no superan los cinco centímetros, Moler (1994) al referirse a la rana sostuvo que entre sus características sería su piel lisa y en el caso de los sapos son más corpulentos (un ejemplo de ello es el caso del sapo registrado en Chaparrí, cuya medida es de 18 centímetros), piel arrugada, verrugosa, y son más lentos para saltar, esto dejaría claro que si es posible diferenciar a una especie de la otra, debido que el sapo tiene piel arrugada y verrugosa y la rana una piel lisa.

Partiendo del supuesto que los agricultores encomendaban sus cosechas y siembra a divinidades con el fin de obtener mejores productos, y al encontrarse la figura de un sapo dibujado en un “huaco rey”, también ha sido considerado como una divinidad, Narváez (2014) sostuvo que las expresiones antropomorfas vinculadas a los personajes con la agricultura, al mismo tiempo realizaban sacrificios; conduciendo a suponer que existían divinidades a las cuales dedicaban estos sacrificios y encomendaban sus sembríos. Además, sabiendo que los animales del grupo anuro viven en el agua y también en el medio terrestre, quizá se pensaba que eran seres capaces de hacer llover. Del mismo modo, si fuera el caso que estas representaciones del sapo y la rana representan a dioses, y cuyo sustento para Narváez (2014) se expresaría en que la cultura Lambayeque consideraba varios dioses para cada ámbito, por tanto, para él existiría un dios del mar, una la diosa tejedora entre otros. El mismo Narváez

señaló la presencia de algunos personajes utilizando sobre la cabeza la representación de una rana, de tal modo que le confiere al personaje una connotación especial, con lo cual hace mención al mito de la mujer rana, que deseaba ser la esposa del niño sol, pero es poco probable y nula la afirmación de que estas figuras hallan representado a un dios, divinidad o deidad, ya que en ninguno de los casos poseen las características de un ser supremo, tener la esencia de dios o la esencia de un ser divino (Omnipotente, Omnipresente y Omnisciente). Durkheim (1968) sostuvo que para ser considerado divinidad debe ser representado en diversos elementos (cultura material) y esa característica no se da, dado que las evidencias arqueológicas reportadas hasta la fecha sobre la rana y el sapo son relativamente pocas. Carcedo (2014) no hace diferencias iconográficas entre que sea una rana o un sapo, sin embargo, por las protuberancias que muestra en la parte externa el batracio que aparece en los vasos es más una rana que un sapo. Lo que destaca es que la figura tiene un rango inferior en comparación con el personaje principal. Narváez (2014) toma argumentos de la Amazonía, del centro y sur del Perú, aunque pueden ser válidos sus argumentos, se consideran que están fuera del contexto de la antigua costa norte del Perú, en principio son tiempos, contextos, realidades, climas y hábitat muchas veces distintos y cosmovisiones también diferentes que no podemos generalizar, debido a que existen ciertas particularidades que las distinguen, es cierto que existen elementos comunes, pero no iguales, y menos que son ápice para querer establecer ciertas líneas generales dentro de antiguos mundos indígenas prehispánicos.

De acuerdo con lo antes mencionado, se considera que el estudio aporta al conocimiento de la cosmovisión de las culturas Mochica y Lambayeque por lo siguiente:

Aporta conocimientos sobre un aspecto poco estudiado de las cosmovisiones de las culturas Mochica y Lambayeque, específicamente la importancia simbólica y el significado de los anfibios, como el sapo y la rana, en su iconografía y cultura material.

Contribuye a comprender mejor los sistemas de creencias, las prácticas rituales y la relación con la naturaleza de estas antiguas sociedades, aspectos fundamentales para entender su cosmovisión y su forma de ver el mundo.

Abre nuevas perspectivas de investigación sobre el papel de los anfibios en las culturas prehispánicas de la costa norte del Perú, y podría servir como base para futuros estudios interdisciplinarios que combinen enfoques arqueológicos, biológicos y etnohistóricos.

Destaca la importancia de analizar detalladamente las representaciones iconográficas y la cultura material de las sociedades antiguas, ya que pueden brindar información valiosa sobre sus cosmovisiones, creencias y prácticas culturales.

Contribuye a valorar y preservar el patrimonio cultural de las culturas Mochica y Lambayeque, al resaltar la relevancia de sus manifestaciones artísticas y simbólicas relacionadas con los anfibios.

Fomenta el interés por la investigación arqueológica y el estudio de las cosmovisiones prehispánicas, lo cual es fundamental para comprender la diversidad cultural y la riqueza de las sociedades antiguas del Perú.

## CONCLUSIONES

El sapo y la rana fueron representados recurrentemente en la iconografía y cultura material de las sociedades Mochica y Lambayeque, lo que sugiere su importancia simbólica y posible relación con aspectos de su cosmovisión. Si bien no hay evidencia suficiente para afirmar que fueron considerados deidades, su presencia en diversos objetos indica que tenían un significado particular, probablemente asociado a la fertilidad, la agricultura y los ciclos de lluvia.

Los sapos, por sus características físicas distintivas como la piel verrugosa y su mayor tamaño, parecen haber tenido una representación más prominente que las ranas, especialmente en la cultura Mochica. Esto podría estar relacionado con su aparición en zonas de bosques secos y su asociación con la llegada de las lluvias.

Por otro lado, las ranas, con su piel lisa y hábitos más acuáticos, podrían haber estado vinculadas a los bosques húmedos y los cuerpos de agua, siendo también símbolos relevantes en la cosmovisión de estas culturas.

Aunque no se puede afirmar con certeza si fueron considerados sagrados o divinidades, es posible que los Mochicas y Lambayecos les atribuyeran un carácter místico o simbólico, relacionado con aspectos como el curanderismo, la fertilidad y los ciclos naturales. Futuras investigaciones podrían arrojar más luz sobre el significado preciso de estas representaciones en el contexto de las cosmovisiones prehispánicas de la costa norte del Perú.

## REFERENCIAS

- Agostini, M. (2012). Ranas y sapos del fondo de tu casa: anfibios de agroecosistemas de La Plata y alrededores. Recuperado de: [http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/\\_documentos/sipcyt/bfa003116.pdf](http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/sipcyt/bfa003116.pdf)
- Alva, I. (2012). *Ventarrón y Collud. Origen y auge de la civilización en la costa norte del Perú*. MINCUL. Lima: Perú.
- Alva, W. (2002). *Sipán. Descubrimiento e investigación*. Ministerio de Cultura. Lima: Perú.
- Brack E., A. & Mendiola V., C. (2000). *Ecología del Perú*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo – PNUD. Bruño. Lima.
- Bracamonte, E. (2015). *Huaca Santa Rosa de Pucalá y la organización territorial del valle de Lambayeque*. MINCUL. Lambayeque: Perú.
- Carcedo, P. (2014). Los vasos en la orfebrería Sicán. En: *Cultura Sicán. Esplendor prehispánico de la costa norte*. Izumi Shimada, Editor. Fondo Editorial del Congreso de la República. Lima.

- Chero Z., L. (2020). Cerro Saltur. Resultados de la investigación arqueológica. Ministerio de Cultura del Perú. Unidad Ejecutora 005. Proyecto Especial Naylamp Lambayeque.
- Deza R., J. (2010). La infancia de la palabra escrita. Hallazgos e investigaciones de petroglifos en el alto Zaña. Universidad Alas Peruanas. Lima.
- Elera A., (2016). Secuencia del programa funerario y fases constructivas del Templo-Mausoleo de Huaca de Las Ventanas del Núcleo Cultural Sicán, Santuario Histórico Bosque de Pómac. En: Lambayeque: Nuevos horizontes de la arqueología peruana. Aimi, A., Makowski, K., & Perassi, E. Eds. Lima.
- Eliade, M. (1963). *Mito y Realidad*. Antropología. Epublibre.
- Eliade, M. (2001). *El mito del eterno retorno*. Buenos Aires: Emecé.
- Fernández A., J. C. (1994). Morfología y decoración de la cerámica Lambayeque de gollete cónico simple. Colección del Museo Arqueológico Nacional Brüning de Lambayeque. Proyecto de Investigación para optar el título de Licenciado en Arqueología. Universidad Nacional de Trujillo. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela Académico Profesional de Arqueología.
- Franco J., R. & Vilela P., J. (2005). El Brujo: El mundo mágico religioso mochica y el calendario ceremonial. Centro de Investigación Estudio y Promoción del Desarrollo. MINKA. Trujillo.
- Golte, J. (2010). Moche. Cosmología y Sociedad. Una interpretación iconográfica. IEP. Centro Bartolomé de las Casas. Lima.
- Herrera, J., Días, J., Pineda, E., & Cultid M., A. (2012). Desde el suelo hasta el dosel: el papel ecológico de las ranas y los sapos. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/profile/Jorge-H>
- Hocquenghem, A. M. (1989). Iconografía Mochica. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Segunda Edición. Lima.
- Mackey, C. J. & Pillsbury, J. (2013). Cosmology and Ritual on a Lambayeque Beaker. En: *Art of the Pre-Columbian World: Honoring the Contributions of Frederick R. Mayer*, Margaret Young-Sánchez, ed., Denver: Denver Art Museum, pp. 115-141.
- McClnaham, L., Rubial, R., & Shoemaker, V. (1994). Ranas y sapos desertícolas. Investigación y Ciencia. Recuperado 17 de octubre de 2021, de <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/investigacion-y-ciencia/nautilo-83/ranas-y-sapos-desertcolas-6150>.
- Moler, P. (1994). Frogs and toads. University of Nebraska – Lincoln. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/301223688>
- Narváez V., A. & Delgado E., B. (2012). *Huaca las Balsas de Túcume, arte mural Lambayeque*. MINCUL. Lambayeque: Perú.
- Narváez V., A. (2014<sup>a</sup>). Introducción a la Mitología Lambayeque. En: La Cultura Lambayeque en el contexto de la cota norte del Perú. (Lambayeque 18, 19 y 20 de agosto del 2011). Julio César Fernández Alvarado y Carlos Wester La Torre, editores. Coloquio II, Institute of Andean Research. Ministerio de Cultura. USAT, pp. 471-495.
- Narváez V., A. (2014<sup>b</sup>). Dioses de Lambayeque. Introducción al Estudio de la Mitología Tardía de la Costa Norte del Perú. Ministerio de Cultura. Proyecto Especial Naylamp Lambayeque. Unidad Ejecutora Naylamp Lambayeque.

Plenge, H. & Rob, W. (2005). *Guía de la vida silvestre de Chaparrí - A guide to the wildlife of Chaparrí*. Lima, Perú: Foto Natur

Wilke, C. (2021). Frog and toad pupils mainly come in seven different shapes. Science News. Recuperado 17 de octubre de 2021, de <https://www.sciencenews.org/article/frog-toad-pupil-eye-seven-different-shapes>